

INCIDENCIA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS DEL COLEGIO CLARETIANO EN LOS
ESTUDIANTES DE 9, 10 Y 11 GRADO PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN
CIUDADANA

DARCY YULIANA BERNAL MEDINA
JUAN SEBASTIÁN NAVARRO RODRÍGUEZ
JOHANN ALEXANDER RIVERA RIVERA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

INCIDENCIA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS DEL COLEGIO CLARETIANO EN LOS
ESTUDIANTES DE 9, 10 Y 11 GRADO PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN
CIUDADANA

DARCY YULIANA BERNAL MEDINA
JUAN SEBASTIÁN NAVARRO RODRÍGUEZ
JOHANN ALEXANDER RIVERA RIVERA

*Trabajo de investigación como requisito para optar al título de
Trabajadora Social*

Tutor:

CAROLINA RAMÍREZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

Contenido

	pág.
Resumen	6
Introducción	7
1. Problema	8
1.1 Planteamiento del Problema	8
1.2 Formulación del Problema	10
1.3 Delimitación	10
1.3.1 Delimitación espacial	10
1.3.2 Delimitación temporal	11
1.3.3 Delimitación conceptual	11
1.4 Justificación	11
1.5 Objetivos	14
1.5.1 Objetivo general	14
1.5.2 Objetivos específicos	14
2. Marco Referencial	15
2.1 Antecedentes	15
2.2 Marco Teórico	24
2.2.1 Educación	25
2.2.2 Ciudadanía	26
2.2.3 Democracia	28

	4
2.3 Marco Conceptual	31
2.4 Marco Contextual	32
2.5 Marco Legal	33
3. Metodología	37
3.1 Paradigma de la Investigación	37
3.2 Enfoque de la Investigación	37
3.3 Diseño de la Investigación	38
3.3.1 Etapa descriptiva	39
3.3.2 Etapa estructural	40
3.3.3 Etapa de discusión de los resultados	41
3.4 Población y Muestra	41
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	42
3.5.1 Técnicas	42
3.5.2 Instrumentos	43
3.6 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	43
3.7 Triangulación	44
4. Hallazgos	45
4.1 Capítulo 1: Estrategias Didácticas y Lineamientos Educativos del Colegio Claretiano para la Promoción de las Competencias Ciudadanas de los Estudiantes de 9, 10 y 11 Grado	45
4.1.1 Estrategias didácticas en la formación ciudadana	47
4.1.2 Apropiación de las competencias en la formación ciudadana	49
4.1.3 Lineamientos educativos en la formación ciudadana	50

4.2 Capítulo 2: Apropriación de la Convivencia y Pluralidad por parte de los Estudiantes de los Grados 9, 10 y 11 Grado del Colegio Claretiano	56
4.2.1 La convivencia en la formación ciudadana	58
4.2.2 Pluralidad en formación ciudadana	62
4.3 Capítulo 3: Acciones Educativas que Inciden en la Promoción de la Democracia de los Estudiantes de 9, 10 y 11 Grado del Colegio Claretiano	65
4.3.1 Participación como principio colectivo	66
4.3.2 La no participación en los espacios democráticos	69
5. Conclusiones	72
6. Recomendaciones	74
Referencias Bibliográficas	76
Anexos	80
Anexo 1. Mapeo de actors	80
Anexo 2. Cuadro categorial	81
Anexo 3. Diarios de campo	88
Anexo 4. Triangulación general	103

Resumen

Esta investigación analiza el desinterés de las instituciones educativas frente a la formación ciudadana en los estudiantes, se define como objetivo conocer la incidencia de las acciones educativas en la promoción de las competencias ciudadanas. Para abordar teóricamente la investigación se establecen tres categorías: educación desde el Ministerio de Educación Nacional y Tedesco, ciudadanía desde Chaux y Democracia desde Kelsen, Pietro y Rousseau. Esta se llevó a cabo en el colegio Claretiano del barrio Claret, con jóvenes en edades entre los 14 y 17 años. la metodología está guiada mediante un enfoque cualitativo, con un paradigma histórico hermenéutico con un diseño fenomenológico. Se obtiene como resultados que el colegio no transversaliza la formación ciudadana, por el contrario, se le ha delegado como tarea a los docentes del área de ciencias sociales, además, se están implementando estrategias didácticas tradicionales que no están involucradas con los nuevos contextos que enfrenta la sociedad.

Palabras claves: formación ciudadana, educación, acciones educativas, democracia.

Introducción

La formación ciudadana se define según el ministerio de educación nacional como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” partimos de esta definición para dar pie de inicio a este proyecto de investigación que la formación ciudadana es un proceso complejo que sitúa toda la comprensión de la realidad social en la que se interactúa teniendo en cuenta los escenarios complejos en los que estamos inmersos de manera transversal, todos somos sujetos capaces de promover (convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias no solo en los espacios educativos sino también desde cada espacio en los que interactuamos en nuestro diario vivir.

Es por eso que desde el trabajo social se hace importante abordar los espacios de participación ciudadana, estos espacios de convergencia entre realidades distintas, sentidas, aprendidas y apropiadas por cada persona es lo provechoso para el desempeño de la estructura social.

En relación con lo planteado es pertinente abordar la formación ciudadana para que los niños, niñas y adolescentes desde su contexto socializador como la escuela, dado que empieza a crear conciencias críticas frente a las realidades vividas desde el contexto en el que se hace presencia.

1. Problema

1.1 Planteamiento del Problema

La formación ciudadana se ve como la necesidad de aprender a ser ciudadano, aprender a hacer lectura de las realidades del entorno, a ser reflexivos y críticos frente a las situaciones que los rodea. Por lo que se hace importante que en las instituciones educativas se promuevan la formación ciudadana dentro de las aulas de clase, debido a que no se evidencian acciones que le aporten a los estudiantes en las formas de convivencia, es decir, la promoción de resolución de conflictos, la comunicación asertiva, el dialogo, entre otros.

Por otra parte, el respeto a las diferencias de acuerdo a características físicas, creencias religiosas, nacionalidad, raza, color de piel y sexo, son aspectos relevantes que en ocasiones son rechazados entre los estudiantes, razones por las cuales se generan los conflictos, lo cual no permite la buena convivencia. Cabe resaltar, que la promoción de la democracia dentro de las instituciones educativas también contribuyen a la formación de ciudadanos, que en tal caso ha presentado falencias, ya que los docentes se han encargado de limitar las acciones que la componen, sino por el contrario han transmitido a los estudiantes una serie de conceptos que poco son llevados a la práctica, esto ha provocado que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pierdan el interés en su participación democrática, debido a que crean una noción errada del término democracia, viéndose afectada su vinculación a escenarios sociales y políticos en el momento que son denominados ciudadanos al obtener su identificación otorgada por el Estado. Por lo tanto, el problema que se aborda es la poca incidencia que han tenido las acciones educativas en los estudiantes para la promoción de ciudadanía, puesto que la escuela tiene el rol de formar para el futuro y

transformar realidades a partir de las enseñanzas generadas desde los docentes en los salones de clase, y si no son apropiadas se verá reflejado en sus relaciones con el entorno.

Es importante entonces los planteamientos de autores que afirman el problema, como lo hace Rendón (2010) quien plantea “la necesidad por re-inventar el sentido de la Escuela, que implique mirar más allá a la mera reproducción de aprendizajes descontextualizados del mundo social y personal, político y económico”. Las escuelas se están enfocando en un conocimiento académico y en la acumulación de saberes por lo que se está dejando a un lado la formación integral del estudiante en cuanto a valores éticos y morales, en capacidad de proponer de ser creativos y lo más importante formarlos como sujetos activos con la capacidad y habilidad de generar alternativas de solución ante las diversas problemáticas sociales.

Por otro lado, Dávila afirma que “...aunque en documentos institucionales como el PEI y el plan de estudios se observan algunos abordajes para la formación ciudadana de los niños, las profesoras no poseen conocimientos sólidos en ciudadanía, razón por la cual, hay carencias en la formación ciudadana de los niños”. De acuerdo a lo anterior se evidencia que las escuelas no están dando una prioridad igualitaria en la formación de las áreas, por lo que la enseñanza de competencias ciudadanas no son profundizadas o en algunos casos no se abordan debido a que los profesores no tiene la formación adecuada para ejercer su labor de enseñar a los estudiantes los temas relacionados con la formación ciudadana desde la practicidad, perdiendo el valor fundamental de la inclusión de esta materia dentro del currículo y finalmente que no se está preparando adecuadamente al ciudadano del mañana en cuanto a los derechos y deberes que le corresponden como tal y en que espacios hacerlos valer.

Por lo tanto, la formación ciudadana en las instituciones educativas no está siendo usada adecuadamente como lo afirma Muñoz y Torres (2014) “A pesar de que la formación ciudadana

está claramente relevada en el currículo de formación del nivel, el estudiantado percibe que esta no ha sido recibida de manera explícita ni intencionada en las actividades que cotidianamente realizan en la escuela”, dicho anteriormente los estudiantes manifiestan que no les parece completo y pertinente la formación en competencias ciudadanas dado que la enseñanza se focaliza en la parte teórica lo que genera desinterés en ellos, por lo que a su vez los estudiantes no están teniendo las herramientas suficientes para convivir en su cotidianidad y desempeñar su papel de ciudadano dentro de una sociedad, lo que comprende una formación en valores, con una visión crítica de la realidad que les permita poder tomar decisiones futuras en el país como ciudadano y como profesional, además de implementar medidas de resolución de conflictos para dar un cambio de paradigma en cuanto a la forma en la que se pretende dar solución, que está generando conflictos y violencia.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuáles acciones educativas realizadas por el colegio Claretiano para la formación ciudadana generan mayores competencias a los estudiantes de 9, 10 y 11 grado?

1.3 Delimitación

1.3.1 Delimitación espacial

La investigación se lleva a cabo en la ciudad de San José de Cúcuta, el colegio Claretiano; del barrio Claret.

1.3.2 Delimitación temporal

Esta investigación se lleva a cabo en el segundo semestre académico del año 2019.

1.3.3 Delimitación conceptual

En este proyecto de investigación se tomaron los conceptos democracia, ciudadanía, competencias ciudadanas y participación ciudadana.

1.4 Justificación

El desarrollo de la investigación se hace pertinente debido a que el país está pasando por un momento coyuntural, luego de haber firmado un proceso de paz con una de las guerrillas más antiguas y grandes de Colombia, y haber aceptado el cambio de las armas por espacios políticos como forma de lucha por la desigualdad y la búsqueda de justicia social para los sectores más desfavorecidos. Por otra parte, se encuentra la manipulación e influencia de los medios de comunicación frente a la divulgación errada de las problemáticas sociales que están presentes en el país, de igual manera, la llegada de migrantes venezolanos a las diferentes ciudades que ha generado conflictos entre los ciudadanos. Para esto, la escuela juega un papel importante en la transformación de las realidades sociales, por lo que la formación ciudadana es clave en el proceso, dado que permite la construcción de los sujetos que entran a tener un rol de ciudadanos dentro de la sociedad, tal como lo afirman las autoras de la tesis los procesos de formación ciudadana en la institución educativa distrital Jorge Soto del Corral (2014):

...la necesidad de un cambio social pacífico y respetuoso, donde niños y niñas sean auténticos agentes de cambio hacia la Formación Ciudadana, teniendo en cuenta que las desigualdades sociales violan una serie de derechos, y eso no permite avanzar en el desarrollo de una sociedad más justa, incluyente, democrática, solidaria y auténtica de los colombianos.

Por otro lado, se ha iniciado el proceso de construcción de paz en los territorios y se ha convertido en un reto generarla por medio de la pedagogía, para esto se suman las instituciones formadoras a nivel nacional y local, además se tiene la presencia de organismos internacionales que le apuestan a la paz en el territorio. Por lo tanto, las instituciones educativas como agente formador tienen el propósito dicho en palabras de Romero, Espinosa, Romero, Quinche, Vanegas en el 2014 en sus tesis plantea “construir espacios donde los estudiantes tomen la vocería y tengan participación que promuevan el pensamiento reflexivo y crítico en los estudiantes aportando al cambio de realidades en la sociedad en un proceso articulado con los demás sistemas educativos existentes”.

A su vez la investigación pretende que a partir de los que se analice en las instituciones educativas a intervenir se fortalezcan las mismas, capacitando a todos los docentes y personal administrativo frente a la formación ciudadana logrando que en la cotidianidad de los estudiantes se construyan valores que los identifiquen también que se den espacios donde se promueva la resolución de conflictos y que desde los mismos estudiantes se generen alternativas de solución diferentes a las cotidianas ejercidas en las escuela tales como las nombra Medina, García, Moreno, Rosero en su tesis denominada incidencia de los proyectos de convivencia escolar en la promoción de habilidades democráticas y ciudadanas en los estudiantes: el caso de la institución educativa

Pedro Agru de la ciudad de Quibdó (2016) “Las formas de intervención por parte de la institución pueden asumirse en algunos casos como tradicionales e inoperantes: llamados de

atención por parte de los docentes, anotaciones en el libro de disciplina, citas a padres y acudientes, y nuevamente anotaciones”.

Por consiguiente, es relevante porque se da un aporte desde el rol del trabajador social que a su vez tiene un enfoque educativo que genera un pensamiento y análisis crítico y reflexivo en los estudiantes dentro del contexto educativo y social que consiste en formar a los niños, niñas y adolescentes en constructores de ciudadanía e involucrarlos como un actor primordial en la construcción de paz en los territorios promoviendo el cambio desde la voz de niños y jóvenes. Es preciso realizar la transformación desde un trabajo articulado con padres de familia, docentes y estudiantes donde se puedan crear herramientas a nivel territorial para afrontar las realidades sociales, primeramente analizando el contexto y el problema desde una lectura crítica para en un segundo momento proponer alternativas de solución viables que se logren sistematizar y ser reconocidas a nivel nacional como una apuesta a la paz desde la construcción de ciudadanía que se está fortaleciendo en las instituciones educativas quien tienen el papel fundamental en la formación integral de los niños y jóvenes que se convierten en los futuros ciudadanos y profesionales que intervendrán en una sociedad con diversas dificultades a las cuales deben adaptarse para poder proponer alternativas de solución, siendo esta la tarea de las escuelas articulada con las familias que desarrolle capacidades y habilidades de supervivencia dentro del sistema.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Conocer la incidencia de las acciones educativas del colegio Claretiano con los estudiantes de 9, 10 y 11 grado en la promoción de las competencias ciudadanas.

1.5.2 Objetivos específicos

Identificar las estrategias didácticas y el desarrollo de contenidos del Colegio Claretiano para la promoción de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado.

Reconocer la apropiación sobre convivencia y pluralidad por parte de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado del colegio Claretiano.

Describir las acciones educativas que inciden en la promoción de la democracia de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado del colegio Claretiano.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

La presente investigación se fundamenta bajo antecedentes a nivel internacional y nacionales acerca de la formación ciudadana en la escuela, lo que permite tener la base del que se desarrollará el siguiente trabajo de modo que son referencias de donde se basaran para tener un desarrollo innovador y pertinente dentro de la investigación. A continuación, se presentan los antecedentes considerados pertinentes para la investigación, ubicados desde el contexto internacional al nacional.

La investigación basada en la formación ciudadana en la escuela como medio para la transformación social se fundamenta bajo los siguientes antecedentes tomados de investigaciones y tesis de grado realizadas a nivel internacional y nacional.

Rendón, Silvia en su investigación la escuela como espacio de ciudadanía (2010) que tiene como objetivo identificar las representaciones que crean los niños en cuanto a la construcción de ciudadanía, utiliza una metodología de enfoque cualitativa con paradigma epistemológico hermenéutico para identificar las representaciones de los niños por medio de sus acciones y discursos, para esto la autora plantea que “En las salas de clases, las prácticas democráticas son escasas, pues no se atienden diferencias individuales, no se fomentan valores tales como la justicia, la igualdad, la solidaridad, el respeto o la aceptación del otro distinto. La Escuela más que ser un espacio democratizador es un espacio de vigilancia, control y castigo”. De acuerdo con el planteamiento de la autora en unas instituciones educativas y especialmente en los salones de clase no se da la formación correcta en la construcción de ciudadanía en los estudiantes

teniendo en cuenta que estos espacios donde el ser humano empieza a tener participación ciudadana y donde conoce las formas en las que puede ser participe.

El artículo anterior da un aporte fundamental a la investigación, debido a que se quiere estudiar en si desde la escuela se está construyendo ciudadanía y de qué forma se está haciendo y poder articular esta formación como un medio para la transformación social, iniciar este proceso con los niños, niñas y adolescentes es pertinente ya que se están formando para ser el futuro de una sociedad y de acuerdo a las bases que reciben desde la escuela y la familia se puede lograr los cambios en las realidades sociales que emergen. Por otro lado, analizar los espacios que se habilitan para la democracia y participación son los adecuados y aprobados desde el PEI.

“A veces algunos estudiantes, los menos, homologan la expresión de formación ciudadana a la de educación cívica, que alguna vez han escuchado en su realidad escolar. Sin embargo, ven esta educación cívica de manera eminentemente prescriptiva y factual. No la relacionan con el desarrollo de ciertas habilidades ni menos actitudes vinculadas al aprender a vivir en sociedad” (Muñoz y Torres, 2014), como se plantea anteriormente por los autores, las instituciones educativas tiene en su currículo académico una materia destinada a la educación cívica o ciudadana pero los conocimientos y enseñanzas que allí se imparten no son completas sino parciales, el aprendizaje que se adquiere generalmente es sobre la constitución política, de qué manera se forma el gobierno, entre otros temas pero no se profundizan temas como la participación ciudadana y cuáles son los medios a los cuales podemos acceder como ciudadanos para hacer cumplir nuestros derechos y la forma como está constituida la sociedad y de qué manera esta se comporta ante las realidades sociales, es aquí la importancia de que los estudiantes se formen como líderes ciudadanos y con un pensamiento crítico y analítico para aportar a la transformación social. Muñoz y Torres tienen como objetivo en su investigación

encontrar las percepciones que tienen los estudiantes sobre la formación ciudadana y como esta se está desarrollando en el currículo escolar.

Por otro lado, la investigación se sustenta bajo el planteamiento de los autores anteriores porque permite cuestionar la función que están desempeñando las instituciones educativas frente a la construcción de ciudadanía y que objetivo se quiere cumplir con la cátedra de educación ciudadana o cívica, de esta manera se propone el replanteamiento del papel que está desarrollando las escuelas para que los estudiantes se formen con principios y fundamentos para poder habilitarse espacios donde construyan ciudadanía desde cada acción cotidiana que realicen y así puedan apuntarle a la transformación de realidades sociales

Bernal Lady y Perdomo Mayerli en su tesis de grado denominada los procesos de formación ciudadana en algunas instituciones educativas del país (2013). Tiene como objetivo recopilar la información sobre las percepciones de los estudiantes, profesores y demás directivos acerca del proceso de ciudadanía. Parte de una metodología cualitativa etnográfica, que busca comprender los fenómenos y construir la concepción general de formación ciudadana. Para esto los autores plantean que “La situación social, política, cultural en la actualidad de nuestro país nos lleva a entender la necesidad de fomentar y sembrar en los estudiantes un pensamiento crítico que nos dirija a formar ciudadanos que reflexionen, interpreten, analicen y propongan un cambio”.

Bajo la fundamentación de este proyecto de grado se articula con la investigación a realizar debido a que afirma que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de cambio y la escuela está involucrada en la formación de cada sujeto dando las bases desde la construcción de ciudadanía para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo que sea capaz de atender a las necesidades de la sociedad, es por esto que la escuela es uno de los agentes transformadores de la sociedad porque permite formar al ciudadano del futuro.

Chacón Andrea y Saavedra Carlos en su tesis de grado los procesos de formación ciudadana en el gimnasio campestre los arrayanes del municipio de la calera Cundinamarca (2014) desarrolla una metodología cualitativa con un enfoque etnográfico que responde al objetivo analizar los procesos de formación ciudadana y determinar si estos aportan a la construcción de ciudadanía, por su parte los autores plantean que “En el contexto educativo colombiano actual, se ha establecido una fuerte propuesta educativa en formación ciudadana. Esta propuesta desea alcanzar a mayores grados de escolaridad, la reflexión de temas como los Derechos Humanos, la ciudadanía y las políticas democráticas. Son fuertemente impulsados tanto por el Ministerio de Educación Nacional como por las diferentes instituciones educativas del país.”

Esta investigación aporta en el desarrollo de una propuesta que sea implementada en las instituciones educativas donde se formen las bases en los estudiantes para ser buenos ciudadanos y en la capacidad de ser mediadores de conflictos y consigo sea agentes de transformación social, para esto se debe realizar un articulación entre el ministerio de educación quien propone los contenidos académicos que deben recibir los estudiantes incluyendo aquellos que aporten a la formación del ser como ciudadano fuera de la formación académica profesional y consigo las instituciones educativas para que cumplan con los lineamientos que se establezcan en el currículo.

Gonzales Gustavo y Fernández Antoni en su investigación La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación (2016) que tiene como objetivo identificar las percepciones por parte de los docentes acerca de la formación ciudadana el cual se basaron en una metodología cualitativa. En su escrito los autores plantean que “La formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia. Las ciencias sociales tienen una responsabilidad relevante, su presencia en el currículo suele responder a los intereses políticos y en pocas ocasiones a las reales necesidades sociales, tal vez

por esto se dan los cambios reiterados en este tipo de formación.”

En esta investigación se fundamenta la afirmación de que en la escuela se deben establecer los conocimientos de formación ciudadana que vaya más allá de lo tradicional y se empiecen a plantear prácticas de resolución de conflictos y los medios por los cuales los jóvenes y adultos pueden contribuir en la participación ciudadana, fomentando desde la infancia los procesos por los cuales se construye ciudadanía y como la escuela se articula con la familia para complementar la formación.

Hooker Ashton y Delgado Luisa en su investigación denominada estudio de caso sobre las concepciones de los maestros: una mirada desde la formación ciudadana (2015) tiene como objetivo analizar como los docentes conciben la institucionalización de competencias ciudadanas para esto se desarrolla mediante una metodología de enfoque cualitativo con tipo descriptivo, los autores plantean “El programa de Competencias Ciudadanas del MEN, es una política enfocada a la formación ciudadana que se constituye en un elemento de especial importancia en nuestra sociedad, y particularmente en los contextos educativos, dados los altos índices de violencia que se presentan a nivel escolar”.

La presente tesis fundamenta la investigación basándose en que las competencias ciudadanas son una política pública que se implementan en las instituciones educativas con el fin de formar a los niños, niñas y adolescentes para la sociedad del mañana, fomentando espacios de construcción ciudadana, participación ciudadana y resolución de conflictos.

Medina Andrés, García Raúl, Moreno Gabriel y Rosero Jackeline en su investigación denominada incidencia de los proyectos de convivencia escolar en la promoción de habilidades democráticas y ciudadanas de los estudiantes: el caso de la institución educativa Pedro Grau y Arola de la ciudad de Quibdó (2016) tiene el objetivo de conocer la forma en la que se están

resolviendo los conflictos en las instituciones educativas y como se puede construir ciudadanía desde la resolución de los conflictos, para su desarrollo se implementó una metodología de enfoque cualitativo basado en la investigación-acción. Se plantea que “Las formas de intervención por parte de la institución pueden asumirse en algunos casos como tradicionales e inoperantes: llamados de atención por parte de los docentes, anotaciones en el libro de disciplina, citaciones a padres y acudientes, y nuevamente anotaciones. Los estudiantes parecieran haberle perdido “miedo” al libro de disciplina, pues los registros que allí se consignan pierden la calidad de pedagógicos”.

Basado en lo dicho anteriormente, esta investigación aporta en el conocimiento de cómo desde las instituciones educativas se siguen ejecutando estrategias tradicionales para resolver los conflictos que se generan, por lo que se propone implementar técnicas desde la construcción ciudadana para resolver y prevenir los conflictos en los estudiantes y dejar a un lado las practicas que se desarrollan y de esta forma se le brindan los medios y conocimientos para tener la capacidad de realizarlo ante las cotidianidades de la sociedad.

Estupiñán Natalia en su tesis Una noción de participación desde las voces de los niños y niñas (2018) implementa una metodología cualitativa con un método de estudio de caso que responde al objetivo de conocer las concepciones que tienen los niños sobre la participación y construcción ciudadana, para esto la autora referencia que “se considera importante cambiar el imaginario de la infancia, considerándolos ciudadanos activos desde la infancia y no como futuro ciudadanos, de esta manera, se garantizarán sus derechos y deberes”.

La anterior tesis referenciada aporta en su afirmación de que los niños son sujetos activos a los cuales se les debe fomentar una formación ciudadana desde la articulación con la familia y el involucramiento de los padres en el proceso de construcción de ciudadanía en la escuela y no por

el contrario eximir a los niños y niñas de la participación de la formación ciudadanía que se imparte en las instituciones.

Ramos Vilma y Ayala Margarita en su tesis denominada crear conciencia ciudadana en la escuela un asunto de legitimación de toda la comunidad educativa, en pro de la sociedad colombiana (2010) tiene como objetivo indagar acerca de los significados que los actores educativos le dan a la noción de democracia y ciudadanía, basado en la metodología de enfoque cualitativo bajo el paradigma hermenéutico. Los autores plantean que “se percibe a la democracia como un sistema en el que se participa, asociado a la formación en valores involucrando a toda la comunidad educativa y a la familia; por su parte la ciudadanía, es entendida como el compromiso e interacción con las demás personas en función del bienestar de todos.”.

El aporte realizado desde la tesis realizada es primeramente mantener claro los conceptos básicos que involucran la formación ciudadana y su proceso de construcción para esto son necesario que los docentes sean los que primeramente tengan en claro todo lo que compete para luego desarrollar la enseñanza e impartirla a los estudiantes que son los segundos actores en conocer con claridad las nociones necesarias para entender y promover la construcción ciudadana.

Romero Yeni, Espinosa María, Romero Myriam, Quinche Olga, Vanegas Paula plantean en su tesis los procesos de formación ciudadana en la institución educativa distrital Jorge soto del corral (2014) el objetivo de conocer cómo se concibe la educación y como esta fortalece la formación ciudadana bajo una metodología cuantitativa con paradigmas etnográficos e investigación-acción, quienes plantean que “El interés del resto de la comunidad es poco o escaso frente al tema y los docentes por un lado, cuentan con tiempo insuficiente para desarrollar proyectos o actividades encaminados al fortalecimiento de la Formación ciudadana”.

La anterior investigación aporta en su fundamento de que no se distribuye adecuadamente el tiempo para desarrollar las prácticas en la construcción de ciudadanía, por lo que los docentes tienen establecido un horario académico lo que hace que se realice con frecuencia los procesos de formación ciudadana ni que se tengan establecida como una materia incluida en el currículo, generalmente está incluida pero no se dan los conocimientos necesarios para que los estudiantes empiecen a generar un pensamiento crítico capaz de aportar a la transformación.

Orjuela María, Rueda Mayerly, Chiquito Marta y Mosquera Lorena en la investigación Percepción de los estudiantes frente a la Formación Ciudadana que implementa la institución educativa Colegio Nuevo Horizonte Cajicá (2017) que tiene como objetivo describir la percepción de los estudiantes con respecto a los procesos de formación ciudadana que se orienta en la institución, se realiza bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo. Las autoras plantean que “aunque se planteen propuestas pedagógicas en cuanto a formación ciudadana, no se generan nuevas estrategias innovadoras, alternativas y emancipadoras, que fomenten el interés y la participación de los estudiantes en los diversos procesos escolares”.

El aporte realizado desde esta investigación se basa en que las instituciones educativas siguen implementando los procesos tradicionales en la formación ciudadana, no se generan estrategias innovadoras donde se involucren a todos los directivos de las instituciones educativas y crear espacios educativos donde los estudiantes participen y se formen en los procesos de construcción ciudadana.

Dávila Mariana en su tesis tensiones que existen entre el decir y el hacer en cuanto a formación ciudadana en el colegio Bureche (2017) quien busca establecer las causas por las cuales no se evidencia la formación ciudadana en los niños quien desarrolla una metodología cualitativa.

La autora plantea que “aunque en documentos institucionales como el PEI y el Plan de estudios se observan algunos abordajes para la formación ciudadana de los niños, las profesoras no poseen conocimientos sólidos en ciudadanía”.

La investigación anterior permite dar un aporte desde las causas por las cuales no se evidencia la formación ciudadana entre los niños lo que deja evidenciar que una de las causas es la falta de conocimientos por parte de los docentes quienes son los encargados de brindar el aprendizaje, por lo tanto, si los profesores no tienen la formación en construcción ciudadana no están en la capacidad de orientar a los niños y niñas en el proceso que abarca la formación ciudadana, es por esto que de allí se hace la propuesta de generar espacios donde los docentes se formen para poder dar a los estudiantes los saberes adquiridos.

Casas Ángela y Guzmán Yuly en la investigación espacios de participación infantil que brinda la escuela (2016) que tiene por objetivo la indagación de los espacios de participación política infantil en la escuela, desarrolla una metodología cualitativa. Allí se plantea que “además de los espacios por ley, que están establecidos a través del gobierno escolar, existen otros espacios que brinda la Institución como lo son las salidas pedagógicas con estudiantes y los encuentros pedagógicos entre docentes”.

Se hace el aporte desde el conocimiento de los espacios donde los niños y niñas tienen la posibilidad de participar, estos generalmente son la elección del gobierno escolar donde su decisión se hace valer por medio del voto, pero es un espacio limitado para la participación de los estudiantes es por esto que se evidenciaron otros como las salidas pedagógicas que de una u otra forma da la posibilidad a los niños y niñas de que creen un ambiente de interacción e intercambio de experiencias lo que lleva a su formación ciudadana.

Sánchez Alex y Sánchez, Sonia en su investigación realizada la cual fue denominada. los procesos de formación ciudadana en las instituciones educativas técnicas miraflores y telepalmeritas busca identificar las estrategias y actividades que vienen desarrollando las instituciones educativas y que afectan aquellos procesos pedagógicos que le aportan a la formación ciudadana, este objetivo fue ejecutado con la metodología cualitativa desde un enfoque etnográfico. Lo siguiente fue identificado por los autores “Se perdió el espacio donde las IE son generadoras de progreso y transformación social. Esto lo vemos reflejado en el hecho de que los estudiantes salen y se convierten en un problema por su incapacidad para ingresar en una vida comunitaria y entonces deben seguir preparándose porque la escuela les brinda lo “básico” aprender a leer escribir y contar; pero no a pensar, reflexionar y generar acciones de cambio o soluciones en la búsqueda de calidad de vida.”

De acuerdo a lo planteado en la anterior investigación se da un aporte desde la afirmación de que las escuelas han perdido la esencia de agentes de transformación social debido a que los docentes y los directivos en general han limitado los conocimientos a los estudiantes, ya que se están formando desde el crecimiento profesional pero no un crecimiento personal y emocional, no se brindan las herramientas necesarias para que un adolescente puede vivir en la sociedad y este se pueda enfrentar a las realidades de forma que brinde un aporte significativo a esta.

2.2 Marco Teórico

Para el desarrollo de la investigación se teorías que la fundamentan y son importantes para sustentar los planteamientos. Para comprender teóricamente los conceptos de acciones educativas y competencias ciudadanas se plantearon tres categorías Educación, Ciudadanía y

Democracia, las cuales se comprenden desde autores como el Ministerio de Educación Nacional y Tedesco.

2.2.1 Educación

Es importante abordar la educación como aspecto importante dentro de la formación ciudadanos, la cual es entendida desde el Ministerio de Educación Nacional como un “proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Es decir, es la acción de formarse continuamente en el ámbito académico, cultural, social e incluso en lo político, a través de los conocimientos que recibe tanto en la escuela como en los diferentes espacios educativos que promueven el crecimiento personal en los sujetos y el reconocimiento de sus deberes y derechos que son inherentes a su ser.

Así mismo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) afirma que la “importancia de la educación en el siglo XXI radicarán en su capacidad para transmitir valores que nos ayuden a construir una sociedad más justa, igualitaria, dinámica y diversa, acudiendo a los diversos recursos tecnológicos que nos proporciona el mismo contexto”. Es decir, las instituciones educativas tienen el rol de formar a los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes para contribuir a las transformaciones sociales, por lo tanto la didáctica que se use debe ser acorde a la edad de los estudiantes y los contextos en que conviven, como es expuesto por la ACNUR “Debe ser flexible y lo más alejada posible de modelos rígidos, pues el mundo cambia constantemente y es preciso que los niños y los jóvenes se adapten a nuevos contextos y circunstancias. Nada es definitivo”.

Sin embargo, las instituciones educativas como agentes formadores en ocasiones no cumplen sus objetivos, por lo que la educación pierde su horizonte de formar ciudadanos para el futuro, expresión que es abordada por Tedesco quien afirma, existe un consenso cada vez más extendido según el cual la escuela no está cumpliendo satisfactoriamente la función de formar a las futuras generaciones en las capacidades que requiere el desempeño ciudadano para una sociedad que se transforma profunda y rápidamente, pero, al mismo tiempo, existe una significativa falta de consenso acerca de cuáles son o deben ser dichas capacidades y cuál debe ser el alcance de difusión.

Como es dicho por el autor, las escuelas están dejando a un lado su objetivo principal, el cual es formar a los estudiantes para su desarrollo en la sociedad, es decir, prepararlos para ser sujetos activos y participes que son capaces de afrontar los problemas sociales a partir de las habilidades que desarrollan y fortalecen en su proceso educativo. De igual forma, Tedesco plantea que “la preocupación proviene, además, de la necesidad de redefinir los contenidos socializadores – valores, normas y actitudes– que la escuela debe transmitir”. El cual, hace referencia a repensar los contenidos propuestos en los currículos escolares, de modo que den respuesta a las realidades actuales y, no ser transmisores de mensajes o replica de información, sino por el contrario generar el pensamiento crítico en los estudiantes, desde la reflexión y análisis de problemáticas que están inmersas en su entorno.

2.2.2 Ciudadanía

Adverso a esto, se encuentra la categoría de ciudadanía que hace parte del proceso de formación educativa para los estudiantes, para la proyección de sujetos que están inmersos en una sociedad

con un Estado Social de Derecho, por lo tanto, requieren que los actores sociales reconozcas sus derechos para defenderlos, pero también sus deberes para cumplirlos. De la misma manera, las formas de convivencia están incluidas en la formación del ciudadano, es decir las relaciones que desarrollo con el otro para mantener un ambiente de respeto.

Cabe resaltar, que la constitución política colombiana abre la oportunidad de reconocer los derechos de las personas y su compromiso por crear y promover ciudadanía inspirados en el Estado Social de derecho, el cual ofrece mecanismos de participación, procedimientos democráticos; pero lo más importante articula una cultura democrática para el reconocimiento de la ciudadanía. esta participación permite tomar decisiones en aspectos relevantes en la sociedad, además, la comprensión de esta visión es la importancia de respetar las normas y leyes que reposan en la constitución de 1991, conocer la autoridad para formarse en sujetos políticos y de derechos a la ciudadanía y saber cuál es el ejercicio de la ciudadanía en un país, como lo afirma Chauv, Las acciones democráticas ejercidas de manera autónoma por cada ciudadano y no ejercidas o coaccionada por otros, para que las sociedades no sean fáciles de manipular es trascendental el despertar de conciencias crítica y el reconocimiento por el otro y la relación definida por el ministerio de educación: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración en las diferencias.

Por otra parte, la escuela como actor principal en la formación personal de los estudiantes para enfrentar un futuro próximo a vivir, despertar y enseñarles desde la escuela que es democracia, que es pluralidad y conocer que vivimos en un territorio multicultural y pluriétnico, marca el inicio en el que estas nuevas generaciones de ciudadanos colombianos van a actuar bajo los estándares mínimos de respeto y no discriminación por la diferencia entre los demás. Dicho en palabras de Chauv la escuela “promueve los derechos fundamentales de la constitución

política, la estructura del estado colombiano, mecanismos y procedimientos instancias de participación democráticas, organización, estructura y sentido del gobierno escolar, estrategia y mecanismos para la resolución de conflictos”.

Finalmente, se reconoce que los escenarios y espacios educativos crean un posible desarrollo de las competencias ciudadanas e influyen directamente en la capacidad de construir ciudadanos libres, pensantes y críticos frente a la realidad social en la cual están inmersos, viabiliza el camino para crear un sociedad colombiana realmente democrática y que se reconozca el gran valor de la ciudadanía por su diversidad cultural y formas de pensar el rumbo más conveniente para todos los que compartimos geográficamente este territorio para la construcción de un país.

2.2.3 Democracia

Dentro de esta investigación se plantea otra categoría de alta relevancia: La democracia. Partiendo de lo anterior la democracia es definida “como la protesta contra la coacción resultante del estado social, la reacción contra la voluntad extraña, ante la cual la propia tiene que doblegarse”, (Kelsen, 1934, p. 13) es decir, que la democracia según el autor se define como la acción tomada frente una reacción social, donde el común denominador se enfatiza sobre la más aceptada, lo cual se relaciona con el contexto educativo porque se evidencia en los procesos educativos que adelanta cada plantel educativo, mediante la toma de decisiones frente a delegaciones estudiantiles, ya sea (personero escolar, junta de padres de familia, representante de grado, etc.) Ahora bien, la relevancia de tal concepto dentro del desarrollo de la investigación adelantada, busca Describir la incidencia de los contenidos áulicos en la promoción de la convivencia, democracia y pluralidad del colegio Claretiano en los estudiantes de 9, 10 y 11

grado.

De igual manera Pietro (s.f.) en su artículo afirma que: “Ser protagonista del proceso formativo implica ubicarse en el centro de este y desempeñar activamente las funciones centrales del mismo” (p. 1). De tal modo, se deben crear y generar espacios de participación, no solamente donde se involucren profesores, sino de igual manera con los directivos del plantel, para poder garantizar espacios de participación activa, que motiven constantemente a los estudiantes sobre la participación y el desarrollo de la misma para que del mismo modo, puedan desenvolverse en la su vida social cada estudiante, más allá de la escuela. La escuela actúa como formador de ciudadanos para la participación de los mismos para que sean creadores y fomentadores de ideas que promuevan la participación y la inclusión de nuevos actores y sean capaces de asumir escenarios democráticos.

Del mismo modo vemos como tanto en la sociedad como en los planteles educativos, la participación en la democracia, se vive de una manera apática, siendo unos pocos quienes se atreven a ser protagonista y practicar la democracia, ya sea en espacio donde se desarrolle la misma, o espacios donde diariamente se da la participación. Es por eso que Rousseau (1999) en su libro, afirma que: “la democracia puede ejercerse por todo el pueblo o limitarse hasta llegar a la mitad hasta un número insignificante indeterminado” (p. 60) dicho de otro modo, lo cual se relaciona en los espacios educativos, aunque los estudiantes pueden ejercer y participar activamente, solo un porcentaje, siendo minoría opta por ser protagonistas y la gran mayoría se limita a ejercer estos espacios.

“En una democracia no existen los enemigos, sino que personas que piensan distintos y que tiene ese derecho.” (Pietro, s.f., p. 6) Dicho de otro modo, desde el contexto del que partimos, la escuela es un espacio para expresar libremente ideas, sin necesidad de ser reprimidos, en donde

se puedan obtener iniciativas sin necesidad de descalificar a otra persona, siendo así, la escuela ayuda a la práctica de la democracia de manera incluyente, aun teniendo pensamientos distintos, ideologías diferentes, y de la misma forma trabajar en conjunto con ideas opositoras.

Díaz y Cañas afirman “El trabajador social es una figura que en el sector educativo se encarga de hacer de puente entre el ámbito escolar y el social, aportando de acuerdo con el proyecto educativo de centro elementos de conocimiento de los estudiantes y el entorno sociofamiliar.” (2003).

Cabe resaltar, que el trabajador social juega un papel importante en el ámbito educativo, primero porque una de las áreas de intervención comprende el educativo y segundo uno de los perfiles del profesional es ser educador. El trabajador social en su rol de educador brinda las posibilidades de transformación de los seres humanos, le brinda las herramientas necesarias para que este tome las decisiones adecuadas para cambiar su situación negativa. Por otro lado, dentro de las comunidades también desarrolla este rol en el proceso de deconstrucción de paradigmas y colectivamente crear nuevos conocimientos e imaginarios que en el momento formando el problema por el cual atraviesas. Otro aspecto relevante del profesional en la educación, es la formación de padres de familia articular el proceso educativo con el familiar en el caso que este esté viéndose afectado por lo que interviene para disminuir las situaciones que afectan al estudiante y que impida su desempeño escolar, tratando toda la temática de relaciones familiares y todo aquello que competa en la formación académica y personal del niño, niña o adolescente.

Para afirmar lo anterior se trae a coalición el planteamiento de Díaz y Cañas (2003).

El trabajador social es una figura que en el sector educativo se encarga de hacer de puente entre el ámbito escolar y el social, aportando de acuerdo con el proyecto educativo de centro elementos de conocimiento de los estudiantes y el entorno sociofamiliar.

2.3 Marco Conceptual

Para la presente investigación se tomarán los siguientes conceptos que son claves para el desarrollo del trabajo, el cual se articula con la formación ciudadana que es recibida en las escuelas por parte de los docentes hacia los estudiantes para poder lograr una construcción ciudadana desde los niños, niñas y adolescentes quienes se convierten en los ciudadanos del futuro con capacidad de toma de decisiones individuales y colectivas.

Democracia. Para Delhumeau es una forma de organización social el cual parte con los principios de libertad y respeto a los individuos pertenecientes a la sociedad de modo que todos tengan participación y sean tenidas en cuenta sus opiniones frente a la toma de decisiones en donde no solo sea de beneficio individual sino colectivo. (Castro, 2012)

Ciudadanía. Gimeno plantea que la “ciudadanía” es, ante todo, una condición de los individuos, por la cual se reconoce y garantiza una serie de derechos, en función de los cuales ellos pueden hacer determinadas cosas, impedir que les hagan otras y exigir que se les proporcionen ciertos bienes. Por otro lado, ciudadanía es conferida a los individuos por el simple hecho de pertenecer a una comunidad, la cual se define por unos derechos, garantías y, por ende, unas diferencias reconocidas con aquellos que no pertenecen a esa comunidad (Tourein, 2001, p. 99).

Competencias ciudadanas. Son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad,

la pluralidad y las diferencias. (Ministerio de Educación Nacional).

Participación ciudadana. Ésta resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas; en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y relaciones de poder. La participación es un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de la organización social y política”. (Ministerio de Educación Nacional).

2.4 Marco Contextual

La realización de este proyecto se llevó a cabo en la institución educativa colegio claretiano del barrio Claret de la comuna 7 de la ciudad de San José de Cúcuta de norte de Santander, la reseña histórica del barrio data de que los terrenos en donde se empezó a cimentar esta comuna fueron donados al señor Juan Atalaya, por este motivo el terreno donado por instituto de terreno en 1933 lleva puesto su nombre, este terreno fue utilizado para que personas desplazadas por la violencia y el conflicto socio política que se vivía en el país obligó a muchas familias a huir del campo a las ciudades.

Es por ello, que un grupo de misioneros claretianos vio pertinente que a través del anuncio de la palabra de Dios fueron creando comunidades vividas por medio del sacramento.

Los misioneros claretianos al ver y conocer la realidad social del sector vieron necesario la creación de un pequeño colegio cooperativo público para los niños niñas y adolescentes de la comunidad que allí había presencia.

Por eso se hace pertinente la realización de la presente investigación en el contexto social donde convergen muchas problemáticas sociales, como el consumo de sustancias psicoactivas, presencia de banda delincuenciales, faltas de oportunidades, desempleo, con ausencia por parte de la administración local, ya que en estos sectores donde se evidencian tantas problemática, por esto nace la inquietud y necesidad de abordar la formación ciudadana desde el colegio claretiano, ya que a través de este espacio se fortalece la formación ciudadana en los estudiantes con bases sólidas que permitan tomar acciones individuales y críticas frente a las problemáticas que afectan su comunidad y el país en general.

Por lo tanto, esta institución educativa permite obtener la información fundamental y necesaria para que, a través de la voz de los entes administrativos, educadores y estudiantes, se visualice el panorama que viven y conocen la realidad social; para de esta manera dar respuesta a la investigación realizada.

2.5 Marco Legal

Para la presente investigación se tendrá un sustento que permite apoyar el desarrollo del trabajo desde un enfoque legal el cual rige y hace valer el cumplimiento de las leyes allí propuestas acerca de la problemática encontrada en la investigación. Por consiguiente, están las leyes que protegen y la cual fundamenta el desarrollo del escrito Constitución política de Colombia de 1991.

La constitución es garante de los derechos que los ciudadanos tienen consagradas allí, bajo los siguientes artículos se proclama la obligación que tienen los entes educativos para cumplirle los derechos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente a la formación que deben recibir para ser

seres íntegros con capacidades de desarrollarse en la dinámica social y su vez tener habilidades que le permitan convivir y socializarse en su entorno. Según los siguientes artículos referenciados de la constitución política de Colombia:

Artículo 41: En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

Artículo 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Ley 115 de febrero 8 de 1994. La presente ley regula el proceso educativo por lo cual se establece que la educación debe atender las necesidades de niños, niñas y adolescentes y a la sociedad en general dando respuesta a aquellas como un derecho fundamental que la constitución política establece para el desarrollo integral de la persona del mismo modo las instituciones educativas bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional deben brindar los espacios de aprendizaje en las áreas establecidas con énfasis investigativo, además de una formación en valores éticos y morales que rigen al sujeto en su actuar cotidiano, por otro lado la escuela se convierte en un sistema capaz de formar al ciudadano íntegro con capacidad de liderazgo y activo en la participación ciudadana haciendo valer sus derechos dentro de la estructura social. Los presentes artículos referenciados en la presente ley fundamentan el papel educativo en la formación ciudadana del sujeto:

Artículo 1: Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su

dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 13: Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y

prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Artículo 14: Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la

Constitución Política; d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

3. Metodología

3.1 Paradigma de la Investigación

Para el desarrollo de la metodología de la investigación se partirá de un paradigma histórico-hermenéutico el cual “busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico; de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación” (Cifuentes, 2011).

Dicho anteriormente, a partir del paradigma histórico-hermenéutico se permite realizar un análisis e interpretación del contexto y el tiempo histórico de este, además de la comprensión simbólica que se hace a aquellos elementos que se representan por medio de señalización o acciones que permiten la identificación y análisis de la realidad que vive el fenómeno en un contexto determinado.

3.2 Enfoque de la Investigación

La investigación se desarrollará bajo un enfoque cualitativo el cual es planteado por Taylor y Bogdan (1984) “El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven”. Por lo anterior se abarcará de un enfoque cualitativo el cual permite que la investigación sea desarrollada desde la experiencia de las personas para una mayor comprensión del fenómeno social que se está estudiando, ya que solo quien tiene la

vivencia puede interpretar y dar respuesta desde su perspectiva. En cuanto a la investigación se hace pertinente dado que la información será tomada desde las experiencias de los estudiantes en cuanto a la formación recibida sobre construcción ciudadana, además de que espacios son facilitados desde la escuela para la participación en escenarios democráticos que aporten a la formación ciudadana del estudiante.

3.3 Diseño de la Investigación

Por otro lado, se llevará a cabo como diseño la metodología fenomenológica que refiere al “estudio de los fenómenos (o experiencias) tal como se presentan y la manera en que se vive por las propias personas” (Husser, Heidegger). Como se plantea anteriormente la fenomenología busca analizar los fenómenos sociales desde la forma en como la viven los sujetos sociales desde el empirismo de ellas. Para el caso de la investigación que se abordara, la fenomenología parte de analizar la dinámica institucional para establecer de qué manera se está impartiendo la enseñanza de formación ciudadana dentro y fuera de las aulas de clase, es decir, de cómo los estudiantes se comportan frente a diferentes situaciones que se les plantea en su cotidianidad y de qué manera interviene la escuela frente a esas realidades para poder establecer las acciones que lleva a cabo la institución para fortalecer la formación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes que se están formando para el desarrollo en la sociedad.

La fenomenología parte de 3 pasos fundamentales para la realización del estudio cualitativo y parte de las siguientes etapas:

3.3.1 Etapa descriptiva

El objetivo de esta etapa es poder hacer una descripción del fenómeno que se estudió, lo más completa posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica.

Consta de tres pasos:

1) Elección de la técnica o procedimiento. Aquí se pretende lograr la descripción lo más exacta posible utilizando varios procedimientos: La observación directa o participativa, en los eventos vivos (se toman notas, recogiendo datos), pero siempre tratando de no alterarlos con la presencia del investigador. La entrevista coloquial o dialógica, con los sujetos de estudio con anterioridad a esta etapa; se deben de estructurar en partes esenciales para obtener la máxima participación de los entrevistados y lograr la mayor profundidad de lo vivido por el sujeto. La encuesta o el cuestionario deben ser parcialmente estructurados, abiertos y flexibles, de tal manera que se adapte a la singularidad de cada sujeto en particular. El autorreportaje. Éste se lleva a cabo a partir de una guía que señale las áreas o preguntas fundamentales a ser tratadas. Estos procedimientos no son excluyentes, sino que más bien se integran a la práctica.

2) La aplicación de la técnica o procedimiento seleccionado toma en cuenta lo siguiente: que nuestra percepción aprende estructuras significativas; generalmente vemos lo que esperamos ver; los datos son casi siempre para una u otra Hipótesis; nunca observamos todo lo que podríamos haber observado, y la observación es siempre selectiva y siempre hay una correlación funcional entre la teoría y los datos: las teorías influyen en la determinación de los datos, tanto como éstos en el establecimiento de las teorías. No obstante, la puesta en práctica de estas consideraciones, como cualquier intento de una objetividad rigurosa, es muy difícil; imposible de realizar con tanta

pureza, aunque para lograrlo se requiere de una considerable aptitud, entrenamiento y autocrítica.

3) Elaboración de la descripción protocolar: un fenómeno bien observado y registrado no será difícil de describir con características de autenticidad, cumpliendo con los siguientes presupuestos: que reflejen el fenómeno o la realidad tal como se presentó; que sea lo más completa posible y no omita nada que pudiera tener relevancia para el estudio; que no contenga elementos “proyectados por el observador”, ideas suyas, teorías consagradas, prejuicios propios o Hipotesis plausibles; que recoja el fenómeno descrito en su contexto natural, en su situación particular y el mundo propio en que se presenta, y que la descripción efectuada aparezca como una verdadera “ingenuidad disciplinada”.

3.3.2 Etapa estructural

En esta etapa, el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; éstos están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados. Los pasos son los siguientes:

Primer paso: Lectura general de la descripción de cada protocolo. Segundo paso: Delimitación de las unidades temáticas naturales.

Tercer paso: Determinación del tema central que domina cada unidad temática. Cuarto paso: Expresión del tema central en lenguaje científico.

Quinto paso: Integración de todos los temas centrales en una unidad descriptiva. Sexto paso: Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general. Séptimo paso: Entrevista final con los sujetos de estudio.

3.3.3 Etapa de discusión de los resultados

En esta etapa se intenta relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores para compararlos, contraponerlos o complementarlos, y entender mejor las posibles diferencias o similitudes. De este modo, es posible llegar a una mayor integración y a un enriquecimiento del “cuerpo de conocimientos” del área estudiada.

3.4 Población y Muestra

Para la ejecución de la investigación se hará con estudiantes del colegio Claretiano de Cúcuta seleccionados con el tipo de muestra de conveniencia, teniendo en cuenta las características que el grupo presenta y que este sea pertinente para el estudio. La muestra fue un grupo de doce estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años de edad, pertenecientes a los grados noveno, decimo y once, de modo que permita evidenciar la incidencia que se está dando en los estudiantes desde las instituciones educativas a la transformación social, lo cual será abordado desde las técnicas aplicadas.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5.1 Técnicas

Para la recolección de datos pertinentes y el desarrollo de la investigación se emplearon técnicas cualitativas, ya que estas dan respuesta al enfoque y al diseño el cual está encaminado este proceso de investigación, ya que permite recolectar oportunamente la información brindada por parte de los estudiantes seleccionados para tener un dialogo y de igual manera interactuar entre los participantes, teniendo como técnicas de orientación la entrevista, grupo focal y la observación.

Entrevista. En una entrevista se busca obtener subjetividades, pensamientos y acciones de los entrevistados en la que se busca que el participante hable libremente y así poder obtener la respuesta deseada, en esta se pueden dar respuestas inesperadas, ya que ayuda a que el entrevistado tenga más empatía y se exprese sin limitaciones.

Para Fernández (s.f.), la entrevista es definida como, “La entrevista en la investigación cualitativa busca la profundidad y la visión interna de las experiencias vividas por el ser humano y se convierte en una acción conjunta de quienes participan en el proceso” (p, 8).

Observación. La observación es definida por Campos y Covarrubias (2012) como “la observación como una técnica que mediante la aplicación de ciertos recursos permite la organización, coherencia y economía de los esfuerzos realizados durante el desarrollo de una investigación” de esta manera esta técnica es utilizada necesariamente en el proceso de investigación que busca captar de manera objetiva de lo que ocurre, para poder analizarlo, sistematizarlo y así poder explicarlo de la mayor manera científica posible.

Revisión documental. Delgado y Herreño (2018) definen la revisión documental como aquella que “permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear” de este modo, lo que se pretenden por medio de la revisión documental, es conocer que procesos se han llevado a cabo en la institución sobre el tema de interés, y cuales se tienen en proceso, para que de este modo contribuya con el proceso de formación que se lleva a cabo.

3.5.2 Instrumentos

Diario de campo. El diario de campos se define como: “El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas” (Martínez, 2007, p. 77) a través de esta técnica se permite abordar la investigación de manera individual, conociendo más afondo la percepción que tiene los estudiantes acerca de la temática abordada, además, permite generar conocimiento y enriquecer la investigación por parte del Trabajo Social a través de la investigación que se realiza.

3.6 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Técnica del subrayado. Esta técnica sirve para fijar las categorías establecidas en los temas tratados con los sujetos de estudio y que tenga que ver con el tema abordado principalmente, posteriormente se establece concordancia para incluirlas en las diferentes categorías, a estas se

les asigna un color que va acorde que los investigadores creen pertinente. Finalmente se llega a la interpretación de los datos recolectados y esto hace más práctico el sentido y la interpretación que se le dé a la misma.

Para Montero y Hochman (2005) la técnica del subrayado refiere a: “el subrayado focaliza la atención en ciertas partes de la obra que responden a las necesidades del lector respecto de la misma; ya sea para la comprensión y el estudio de la totalidad y su ulterior análisis crítico”.

Esta técnica es de total importancia para el desarrollo y el proceso de análisis, ya que facilita su posterior interpretación y su análisis crítico frente a lo encontrado a lo largo de la investigación.

3.7 Triangulación

Para Aguilar y Barroso (2015) la triangulación; “hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos permite contrastar la información recabada” de esta manera, esta permite tener información de todos los datos recolectados, a través de técnicas utilizadas en la investigación. Para la realización de esta técnica se elabora un cuadro el cual contenga las categorías y la información que aporta cada uno de los sujetos de estudio.

4. Hallazgos

En el siguiente apartado se presentarán los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación a través de las técnicas ya mencionadas anteriormente para dar respuesta a la pregunta problema y a los objetivos planteados.

Cada capítulo está orientado a las categorías y sub categorías propuestas, lo cual da respuesta a la pregunta que va orientada al proceso de investigación.

4.1 Capítulo 1: Estrategias Didácticas y Lineamientos Educativos del Colegio Claretiano para la Promoción de las Competencias Ciudadanas de los Estudiantes de 9, 10 y 11 Grado

“Para Freire el acto educativo es la principal estrategia para formar ciudadanos y como un modo de intervención en el mundo; desde éste se devela el carácter político y el deber de la educación en la formación ciudadana” (Jaramillo, 2008, p. 2). Como lo afirma la autora a través de los planteamientos de Paulo Freire, la formación del ciudadano va ligada a la educación, es decir todos aquellos en capacidad de educar pueden formar a las personas para ser ciudadanos de la sociedad.

Cabe decir entonces, que los sistemas educativos como los colegios tienen el deber de fortalecer la ciudadanía en los estudiantes, de igual forma, la familia como un agente educador primario también da las bases para la formación a partir de la convivencia que se tiene.

Por otra parte, enfocado en la formación ciudadana desde las instituciones educativas se parte que estas hacen posible la formación según las estrategias didácticas que desarrollan en los salones de clase, la cual son entendidas según Díaz (1998) como: “procedimientos y recursos que

utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p. 19). Para esto, en los resultados obtenidos se logra conocer la didáctica usada por los docentes para enseñar a sus estudiantes sobre competencias ciudadanas, teniendo en cuenta el contexto territorial, educativo y las características de los niños, niñas y adolescentes.

Además, es importante los contenidos que se desarrollan en cuanto a las competencias ciudadanas dentro de los salones de clase, de modo que fortalezcan su formación, es decir, aquellos lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual son adoptados por los colegios a través del Proyecto Educativo Institucional para enseñar en las competencias establecidas, entre estas las competencias ciudadanas.

Frente al presente capítulo se encuentran resultados generales donde se conocen las principales estrategias didácticas que usan los docentes del colegio Claretiano para enseñar y fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes, y si se está cumpliendo con los lineamientos nacionales de educación, enfocado en la ciudadanía de acuerdo a lo que el colegio está enseñando a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas. Teniendo en cuenta la visión que plantea el colegio “La propuesta educativa claretiana es un camino que favorece la realización de personas en comunidad a través del conocimiento y los saberes aportando significativamente en la construcción de una sociedad a interacción comunitaria, aporta significativamente en la construcción de una sociedad justa, fraterna, solidaria, incluyente y liberadora”.

4.1.1 Estrategias didácticas en la formación ciudadana

Principalmente, las estrategias didácticas refieren a las herramientas que usan los docentes para enseñar a los estudiantes, de modo que permitan tener una mayor apropiación de los conocimientos. Para dicho caso, la didáctica en la formación ciudadana son las estrategias que se usan para preparar a los estudiantes en los aspectos básicos que debe practicar un ciudadano, con el objetivo que apropien los conocimientos teóricos y prácticos. Según los estudiantes de los grados novenos, decimo y once, los docentes no aplican estrategias innovadoras para promover la enseñanza, sin embargo, resaltan la labor del profesor de ciencias sociales quien trae a coalición las realidades sociales del país, tal como se afirma “el profesor de sociales que nos habla de los problemas políticos del país” (Dc1, p14). Lo que quiere decir, que solo un profesor se ha encargado de dar a conocer las problemáticas sociales del país, ya que desde la educación se encuentra las medidas de solución, a partir de los espacios de participación que se les brinda a los estudiantes, involucrándolos y haciéndolos sentir parte de la transformación social. A partir, de las enseñanzas que promueve el docente permite que los estudiantes obtengan una visión crítica de las realidades de su territorio, teniendo en cuenta que como ciudadanos de un país tienen el derecho y el deber de participar en espacios democráticos que se brindan para reconocer aquello que afecta su desarrollo, y que está en la posibilidad de evitarlo. Por otro lado, una educadora a través de su área de pastoral social se ha encargado de enseñar acerca del conflicto que ha vivido

Colombia afirmado por un estudiante, “la profesora de pastoral social nos habla de la historia de Colombia del conflicto” (Dc1, p14), siendo esto importante conocer, ya que como ciudadanos están en el deber de conocer la historia propia del país y la región en que habita para cambiar las

realidades que se viven en el territorio, de igual forma, promover la construcción de paz a partir de la educación en los colegios y en los escenarios que frecuenta.

Así mismo, desde la perspectiva del profesor afirma que realizan “la formación semanal en el patio grande” (Dc3, p1), según el entrevistado, en el colegio se hace semanalmente encuentros en el patio grande en donde se comparte momentos de reflexión, dado que la institución es de corte religioso, por lo tanto, sus horizontes van enfocados hacia la ética y moral. Por lo que considera que se comparte con los demás compañeros y desde esta estrategia se forma en ciudadanía.

Otra de las estrategias usadas en el colegio Claretiano es la escritura, donde se incentivan a los estudiantes a que escriban acerca de las problemáticas sociales existentes, de acuerdo a los debates que se realizan en el salón de clases, promoviendo así la visión crítica, además de plantear posturas frente al mismo “nos pone a escribir noticias del mundo, sobre lo que está pasando” (Dc2, p14). Por otro lado, hay educadores que se limitan a dar la clase estrictamente de su área, dejando a un lado la relación que pueda tener con el contexto actual, teniendo en cuenta que los estudiantes tienen un rol importante dentro de la sociedad, por lo tanto, son partícipes en la transformación social, dicho por los entrevistados “los otros profesores no nos tocan las problemáticas” (Dc1, p14).

Cabe resaltar, que la didáctica que usan algunos docentes para formar a los estudiantes en cuanto a ciudadanía genera apropiación con respecto al desarrollo de dicha competencia, debido a que se reflejan conocimientos que contribuyen a su formación y desde sus hogares indirectamente los inducen al concepto de ciudadanía. En este sentido, para el trabajo social es importante generar espacios que pueda profundizar la apropiación de los estudiantes frente a ciudadanía más allá de lo que los docentes puedan brindar en las aulas de clase, y posibilitar a todos los estudiantes, para poder hacer una mayor apropiación y lograr que los estudiantes

implementen nuevas estrategias didácticas y pedagógicas con el fin de innovar la manera de impartir los contenidos áulicos y los estudiantes tengan mayor apropiación e intereses acerca de estos espacios y transformando la manera de percibir la formación ciudadana, para que luego pueda ser replicada por los demás docentes.

4.1.2 Apropiación de las competencias en la formación ciudadana

La presente subcategoría evaluada en la investigación hace referencia a la apropiación que tienen los estudiantes acerca de los aspectos relevantes en la formación ciudadana como lo es la ciudadanía y la democracia. Con respecto a lo anterior, el docente entrevistado afirma que los estudiantes apropian la educación que reciben, y que esta se ve reflejada en el comportamiento y en las acciones, como es el caso del respeto a la diversidad, es decir, los estudiantes aceptan e integran a todos aquellos compañeros que sean diferentes por su nacionalidad, color, características físicas, afirmándolo de la siguiente manera, “el hecho de que los estudiantes aprendan a aceptar al que viene de otra cultura, por ejemplo, cuando molestan a un estudiante por sus características físicas yo les busco el lado positivo para que el otro no encuentre lo negativo en el para ofenderlo” (Dc 3, p7).

De igual forma los estudiantes afirman “por medio de la educación estamos obligados a cambiar los problemas del país” (Dc2, p5). Es decir, los estudiantes aceptan estar involucrados en las transformaciones de realidades sociales, todo esto a partir de la formación que reciben en sus hogares y en el colegio, lo que hace que apropien el rol que tienen como ciudadanos en la sociedad, dando practica a los conocimientos que han adquirido en su proceso de vida.

Dentro de los procesos apropiados se encuentra la inclusión y el respeto, el cual es promovido por los docentes de las áreas de ética y religión, sin embargo, se afirma que los demás docentes no promueven estos aspectos en la educación que imparten en los salones de clase, es decir, la tarea de enseñar sobre convivencia, pluralidad y democracia esta quedando en manos de los docentes del área, y no se ha convertido en un pilar base en la formación.

4.1.3 Lineamientos educativos en la formación ciudadana

Las instituciones educativas crean sus planes educativos a partir de los lineamientos que plantea el Ministerio de Educación Nacional, para tal caso en el área de formación ciudadana se debe enseñar a los estudiantes en cuanto a “Fomentar el desarrollo de conocimientos ciudadanos, lo que incluye el desarrollo de posturas valorativas y de conocimientos a partir de un enfoque más activo y reflexivo por parte de los estudiantes” (Dc4, p1), haciendo referencia al establecimiento de posturas críticas y reflexivas de los estudiantes ante diversas situaciones sociales que se le presentan, de modo que le permite actuar y dar respuesta al mismo. Desde el colegio Claretiano este lineamiento se cumple a partir del plan de estudio dependiendo del grado, para tal caso el grado noveno en la asignatura de ciencias sociales ven temáticas orientadas a sociales, constitución política, democracia y competencias ciudadanas. Mientras tanto, los grados decimo y once ven ciencias políticas y económicas, sociales y democracia. Así mismo, la institución educativa por ser de comunidad religiosa promueve en los estudiantes los siguientes principios:

- El colegio ofrece una educación humanizadora donde todos los miembros de la comunidad educativa puedan internalizar, enriquecer y vivenciar su condición de seres humanos.

- Desde la identidad educativa-misionera, se aporta a una educación dialogante e inclusiva, proponiendo un estilo educativo que asume la diversidad y favorece el caminar desde la interculturalidad.

- La propuesta educativa apunta a formar personas capaces de hacer opciones que les planifiquen en su condición de seres humanos, emprendedores y ciudadanos responsables dentro de la sociedad chilena.

- Se incentiva el pleno respeto y acompañamiento a la formación de actitudes y valores en el desarrollo humano, tanto en lo personal como en lo social y desde la condición de creaturas, cultivando el aprecio por la naturaleza y su cuidado.

Es decir, en los diferentes espacios los educadores y comunidad educativa en general enfoca sus horizontes en las acciones anteriores, principalmente en las áreas de pastoral social y ética.

Por otro lado, “promover el desarrollo de competencias comunicativas, esta propuesta es necesaria para establecer un diálogo constructivo con otras personas, el diálogo en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar su punto de vista sin miedos” (Dc4, p2). A partir de este, se da importancia a implementar estrategias para generar comunicación asertiva entre los estudiantes, y promover el diálogo como la medida de resolución de conflictos más efectiva, así mismo el respeto hacia el otro teniendo un mejor trato físico y verbal; dado que como ciudadanos se enfrentan a conflictos sociales en el que están obligados a resolver por vías pacíficas que específicamente son brindadas en el colegio y la familia. Este lineamiento desde la institución educativa es fortalecido a través de las materias de ética y pastoral, a partir de la cátedra del respeto.

Es importante resaltar que el colegio Claretiano promueve la comunicación a partir de las apuestas de convivencia que da cumplimiento al artículo 87 de la ley general de educación

115/1994 que es adoptada por la institución a través del manual de convivencia escolar donde el lineamiento de educación se refleja en los siguientes principios planteados en el Manual de Convivencia Escolar del Colegio Claretiano:

1. Aprender a no agredir al otro: Fundamento del modelo de convivencia social centrado en el humanismo. El ser humano debe aprender a convivir y debe ser enseñado a no agredir de ninguna forma a los otros miembros de su especie, animales de compañía y plantas.

2. Aprender a comunicarse: Fundamento del respeto y de la autoafirmación personal y grupal pues cuando existe verdadera comunicación se espera que haya reconocimiento y respeto mutuo. Por esta razón, se debe aprender a dialogar, porque es a través del diálogo que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, a aclararnos, a coincidir, a discrepar, a comprometernos y a convivir.

3. Aprender a interactuar: Base del modelo de relación social centrado en el humanismo. Todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar. Aprender a interactuar supone aprendizajes tales como:

- a) Aprender a acercarse al otro, siguiendo reglas de saludo y cortesía.
- b) Aprender a comunicarse con los otros reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, y logrando que reconozcan los míos.
- c) Aprender a estar con los otros aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser felices, y aprendiendo también a ponerse de acuerdo y a disentir sin romper la convivencia.
- d) Aprender a vivir la intimidad, aprendiendo a cortejar y amar respetuosamente.
- e) Pero sobre todo aprendiendo a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos en nuestras relaciones, pero guiados siempre por los Derechos

Humanos.

A partir de lo anterior, los docentes practican en los salones de clase lo que comprende la comunicación, por medio de actividades en grupo, en donde los integrantes requieran tomar decisiones o aceptar al compañero, así mismo en los debates y finalmente en la forma como resuelven los conflictos.

De igual forma, el Ministerio de Educación Nacional exige por medio de sus lineamientos, “promover el desarrollo de competencias emocionales permiten la identificación de respuesta constructiva ante las emociones propias y la de los demás” (Dc4, p3). Las emociones están presentes en todos los escenarios de la vida ya sea la rabia, la alegría, la tristeza, entre otras. Por lo tanto, es tarea de las instituciones educativas enseñar desde las diferentes áreas del saber como ellos pueden reaccionar ante diferentes situaciones que se presenten.

Articulado a esto se encuentra la promoción de lo moral que es entendida como “la práctica de situaciones en las que enfrentan distintos valores (dilemas morales) y que se desarrollen las competencias necesarias para resolver estos dilemas responsablemente” (Dc4, p5). De acuerdo, a lo expuesto anteriormente, las emociones al igual que el desarrollo moral están ligadas dentro de la formación que reciben de los colegios. En el caso del colegio Claretiano por tener enfoque religioso tiene fortalecida la educación en esta área en momentos como “las misas, la semana claretiana y las clases de pastoral social” (Dc2, p8). Sin embargo, en las clases de ética y pastoral se incluye la educación en la ética y los valores fundamentales del ser humano, pastoral social en el ámbito religioso y finalmente proyecto de vida en el que los docentes orientan a los estudiantes hacia las metas del futuro.

En otros aspectos relevantes se encuentra la formación en construcción de la convivencia y la paz la cual se trata de “formar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus

diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia” (Dc4, p6). Esta área en la institución está debilitada, debido a que una materia denominada construcción de paz quien es exigida por el Ministerio de Educación en las instituciones públicos no es dictada en el Colegio Claretiano por ser de carácter privado, sin embargo, la institución decidió implementarla, pero tiempo después dejó de ser vista como materia, tal como lo afirman los estudiantes, “hace mucho veíamos esta materia después de la firma del acuerdo de paz, ahí se colocaban por salones estudiantes fueran mediadores entre los compañeros, pero ya luego no la volvimos a ver” (Dc3, p3).

Por otro lado, el colegio Claretiano adopta la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, en la ley 1620 de 2013 a partir de cuatro componentes:

Primero: promoción, la institución se centra en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos y la formación para la sexualidad a través de “los proyectos de vida y vocacional, proyecto de familia, proyecto de encuentro de padres e hijos, proyecto de resolución de conflictos, proyecto de democracia, proyecto de educación ambiental escolar y proyecto de valores”. Segundo, prevención el cual se ejecuta por medio de las siguientes estrategias: “talleres, intervención de la policía, jornadas lúdico formativas, visitas domiciliarias, encuentros de padres e hijos, equipo de mediadores, medios de participación democrática y convivencias por grados”, tercero, el componente de atención debe “desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso”; cuarto, seguimiento, el componente de seguimiento se centra en el “reporte oportuno de la información al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados”.

Además, el colegio cuenta con el Comité de Convivencia Escolar que es el encargado de promover los cuatro componentes nombrados está conformado por; el rector, el personero estudiantil, psicorientadora, coordinadora de convivencia escolar y el presidente del consejo de padres. Cabe destacar, que los estudiantes afirman que “cuando se presenta un problema depende de que tan grave es, si no es grave pues la profesora del salón habla con ellos y ya, pero cuando es grave los llevan a coordinación los hacen firmar y la coordinadora pregunta porque lo hicimos, también nos dice la falta que estamos cometiendo” (Dc 2, p3). Es decir, no se está ejerciendo completamente con la ruta de atención a la convivencia escolar, debido a que se continúa usando medidas tradicionales como lo son las suspensiones y anotaciones.

Cabe resaltar, que es de exigencia promover la participación y responsabilidad democrática “esta meta supone entender que como sujetos sociales de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medio democráticos para generar transformaciones sociales” (Dc4, p7). La democracia como factor importante en la formación ciudadana es débil en los colegios, debido a que los conocimientos que se enseñan no han sido actualizados, por el contrario, se siguen transmitiendo los mismos de generación en generación, sin tener en cuenta el contexto social y político de los territorios. Sin embargo, el colegio Claretiano tiene como meta

“Fortalecer la proyección institucional al servicio de la vida, desde la defensa de los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la búsqueda de la justicia y la paz, y el cuidado de la integridad de la creación”.

Finalmente, se evidencia que la comunidad educativa dentro de su plan de estudios y sus horizontes adoptan los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, pero desde las afirmaciones de los estudiantes aún se reflejan falencias en el acompañamiento de resolución de

conflictos, en la inclusión y participación en la toma de decisiones y, la actualización de los conocimientos de acuerdo a las realidades del país. Por lo tanto, el trabajador social debe generar e implementar una ruta de atención, el cual sea ejecutada por profesores una vez ocurra algún caso para la resolución de conflictos en las aulas de clase, de igual forma, generar una promoción y una prevención de la violencia en todas sus esferas y lograr crear un ambiente sano dentro y fuera de las aulas de clase, y crear una cultura de la no violencia y de tolerancia dentro de las instituciones.

4.2 Capítulo 2: Apropiación de la Convivencia y Pluralidad por parte de los Estudiantes de los Grados 9, 10 y 11 Grado del Colegio Claretiano

El presente capítulo se encuentra orientado a la categoría de ciudadanía en la cual se encuentran enlazadas dos subcategorías definidas como convivencia y pluralidad, es por esto, que lo anterior se encuentra sustentado bajo los aportes teóricos de Enrique Chaux el cual se propone como autor para las acciones realizadas en el escenario donde tuvo lugar el proceso de investigación.

Desde un comienzo, la ciudadanía es comprendida por Chaux por dos momentos importantes, la convivencia y pluralidad que son importantes desarrollar dentro de las Instituciones Educativas, ya que en ellas se establece las relaciones interpersonales; la aceptación y respeto por el otro, en este caso los estudiantes de 9, 10 y 11 grado del colegio Claretiano.

La Ciudadanía para Enrique Chaux (2005) “comprenden aquellas acciones democráticas ejercidas de manera autónoma por cada ciudadano”. Es decir, la persona de manera independiente orienta su atención, decisión, con sentido racional para satisfacer sus propios

intereses que pueden ser compartidos, pero también cada una de las personas de manera individual tienen una subjetividad y cosmovisión de ver la realidad distinta del medio que lo rodea.

Partiendo de lo anterior el orden nacional se establece unos canales de comunicación de carácter objetivo por lo que define unos pilares para guiar los modelos y evaluar los procesos, en aras de formar sociedades desde los espacios educativos como lo son las instituciones educativas. Esto está muy ligada a la relación definida por el Ministerio de Educación: “convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración en las diferencias”. Impartiendo ejes de estudios definidos para cada grado.

A partir de ello se comprende los resultados obtenidos para el desarrollo del presente capítulo se logra evidenciar de qué manera la institución educativa por medio de las enseñanzas influyen de manera directa en la formación integral de los estudiantes, a su vez se convierten en escenarios estabilizador en los cuales sus componentes, ejes temáticos, contenidos áulicos permean a los estudiantes y les proporciona herramientas para enfrentar su realidad social.

En relación con lo anterior, es importante señalar que existe una coherencia entre la ciudadanía, la convivencia y pluralidad, a partir de estos primeros acercamientos a los contextos que involucran a los sujetos hacen que todo lo que se encuentra en el entorno influyan en sus decisiones y nociones de ver la vida, y a su vez construir su propia perspectiva, por ende la escuela debe cumplir su rol de educador para impartir a sus estudiantes las herramientas necesarias para convivir en la sociedad.

4.2.1 La convivencia en la formación ciudadana

La convivencia es uno de los principales objetivos de la formación ciudadana, se puede definir como la acción que hacemos constantemente, en otras palabras, es que los ciudadanos sean capaces de convivir con los sus similares de manera pacífica y serena, interactuando con otros individuos ya sea en el entorno familiar, aulas de clase, lugar de trabajo, entre otros.

A partir de ello se comprende los resultados obtenidos para el desarrollo del presente capítulo se evidencia de qué manera la institución educativa, los espacios de pedagogía y como la escuela influyen de manera directa en la formación de conceptos y se convierten en escenarios socializadores aportando sus componentes a los estudiantes, en relación a la metodología se permite ir dando respuesta a la pregunta bajo la cual se guía este proceso investigativo.

Teniendo en cuenta las respuestas obtenidas por los jóvenes 9, 10 y 11 grado, se puede evidenciar que hay una tendencia para tratar de fomentar la convivencia dentro de las aulas de clase, a través de valores principales y fundamentales, los estudiantes sirven como mediadores ante cualquier problema que se llegue a presentar dentro del mismo, las aulas de clases son espacios complejos porque están habitados por niños, en su mayoría en edades de euforia, experimentas diferentes estados de ánimos, están cargados de energía, por esta razón es muy volátil empezar un conflicto por mínima que sea la diferencia.

Los jóvenes siempre están prestos y dispuestos a servir como mediadores en las aulas de clases, todo esto para prevenir que el conflicto crezca y sus consecuencias sean más consecuentes, Por medio del colegio Conocen diferentes mecanismos y herramientas para solucionar los conflictos, en el colegio el dialogo y el respeto es lo fundamental y el camino más efectivo para solucionar los conflictos y las diferencias que surgen en el espacio educativo, en la

escuela también existen actores principales para dirigirse a las personas indicadas para solucionar los problemas, el conducto regular marcado por reconocer al docente como aquel agente solucionador y mediador para que este informado de la situación, cree un espacio para escuchar las partes y elabore una estrategia para llevar a niveles manejables los conflictos.

Como lo expresan los actores entrevistados el respeto por los demás, “tener respeto es muy importante” (Dc2, P1), “el respeto que es fundamental” (Dc1, P1). Es decir, los niños niñas y adolescentes señalan que el respeto es la clave de la convivencia y la enfatiza para generar espacios sanos y tranquilos reconociendo a los demás por un principio fundamental de la sociedad, respetar a los demás para esperar este mismo respeto a cambio, el respeto construye las bases de las relaciones sociales.

En relación a cómo tratar los conflictos en las aulas de clase el colegio claretiano mantiene un conducto regular establecido en su manual de convivencia los estudiantes deben seguir y acatar los lineamientos que componen los pilares de la buena convivencia, en este reposa en las agendas de cada estudiante e indica la ruta para que el docente de turno o al cual los alumnos se dirigen son los capaces de manejar y apoyarse en la herramientas institucionales para tomar medidas académicas y disciplinarias.

En el espacio educativos los estudiantes reconocen en sus profesores una figura de autoridad, además este está al servicio de los estudiantes para atender sus dudas, quejas y reclamos en el grupo, cumple el papel de acompañante y el mediador para los conflictos internos en el grupo, los niños confían en él y en su imparcialidad para tratar los problemas y ser lo más objetivo posible buscando el beneficio colectivo para el grupo.

Los actores investigados afirman que “buscar a un profesor como mediador” (Dc1, P3), “seguir el conducto regular, que primero se habla con el profesor para llegar a acuerdos” (Dc1,

P3), ” ahora el profesor que está en el aula tratar de arreglar los problemas, si no puede nos manda con el titular y lo último es a coordinación” (Dc2, P3), de lo que se infiere que manejan un conducto regular establecido en el manual de convivencia estudiantil en este contiene y diferencia las faltas y su forma de afrontarlo con herramientas académicas o disciplinarias, dependiendo de la gravedad el hecho es guiado y orientado a la persona más indicada para tramitar las medidas por su error.

Los estudiantes manifiestan que dependiendo del problema es la persona encargada de solucionar el conflicto, si los conflictos son mínimos y manejables se remite al docente de turno o al titular de cada grupo, si la falta considerada grave este será direccionado con la coordinadora que afronta el hecho y aplica las medidas correspondientes.

Debido a una situación de marcada desigualdad social y a las características del conflicto interno, desafortunadamente, nuestro país se encuentra lejos de una situación ideal de convivencia pacífica, hemos estado ligados y permeados de contextos de épocas de violencias.

Son muchas las situaciones cotidianas en las que las partes involucradas en conflictos acuden a la agresión, pasan de las agresiones verbales y psicológicas a llegar a tal punto donde la violencia física toma poder y es considerada como la acción más efectiva y rápida para imponer nuestra propia decisión y la violencia para imponer sus intereses del más fuerte. Muchas veces esto resulta en que todas las partes salen afectadas. Es decir, en nuestro contexto todavía existe una gran distancia entre el ideal y la realidad del ejercicio ciudadano. La formación de competencias ciudadanas en convivencia y paz pueden ayudar a aminorar esta distancia.

Los actores entrevistados en este proceso investigativo denotan a grandes rasgos que sobreponen el dialogo como la herramienta más contundente para llevar una buena convivencia, el diálogo como el canal de comunicación entre las partes en disputa, el diálogo como el

instrumento que ayuda a resolver los conflictos para llegar a la convivencia, “mediante el diálogo” (Dc1, P3), : “con el dialogo, el dialogo es lo más importante” (Dc2, P3), “pero lo fundamental es el dialogo, antes había mediadores y eran los encargados de dialogar y llegar al punto de calmarlos hasta llegar a disculparse” (Dc2, P3), en este proceso de responder como resuelven los niños sus problemas enmarcan el dialogo para llegar a puntos de convergencias en las partes.

Los valores aprendidos y recibidos en sus casas y por la escuela crea un concepto más amplio de la integralidad humana, formar personas integras para la sociedad y la comunidad es un propósito del Colegio Claretiano, por esto esfuerza sus acciones por preocuparse por el desarrollo integral, emocional, psicológico, físico y cognitivo de los estudiantes, con el desarrollo de los contenidos en diferentes áreas transversalizan las competencias ciudadanas, formar los futuros ciudadanos con los mejores ejemplos van creando subconscientes dóciles y armónicos con su entorno.

El dialogo es la herramienta más efectiva utilizada por los estudiantes y sus docentes, siempre utilizan el dialogo como el primer paso para dar solución a los conflictos y tener una buena convivencia en el aula de clase, buscan con el dialogo dar la palabra a las partes inmersas en el conflicto, toman en cuentas sus perspectivas y sus intereses, toman las decisiones acordes para trata de solucionar el problema promediando el beneficio de las partes.

Los estudiantes manifiestan que ellos son los indicados y los más sensatos para tomar las mejores decisiones, los estudiantes en un colegio van tomando y formando una identidad propia, allí ellos empiezan a reconocerse y a crear sus propias diferencias, para algunos la corta edad no limita sus ideas abstractas de ver el mundo y sus contextos, “a veces va desde nosotros mismos” (Dc2, P5), “ser constructores de paz, también es un rol importante como ciudadano” (Dc2, P5),

“también teniendo tolerancia con los demás” (De2, P6). Con idea en lo anterior afirmado por los actores entrevistados, se amplía el panorama para reconocer que los valores, principios éticos y morales, junto con las virtudes y las múltiples inteligencias son esenciales para resaltar las diferencias y a sumir nuestra propia noción y sentido de vida.

4.2.2 Pluralidad en formación ciudadana

La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de bagajes culturales, cosmologías y formas de vida presentes en nuestra sociedad. En otras palabras, la constitución enmarca que en nuestro territorio habitan muchas personas con diferentes creencias, ideologías, comunidades con un enfoque diferencial que es capaz de distinguir entre sus necesidades y capacidades. (Chaux, 2005)

A lo ancho y largo del territorio colombiano su capital humano este compuesto por personas de diferente color de piel, comunidades étnicas e indígena, cosmología y visiones del mundo distintas, comunidades que hablan otras lenguas y en este sentido se comunican en una cultura ambigua, diferentes género, orientación sexual, o por sus limitaciones física o cognitivas, personas reconocida y respetadas por estas diferencias, que tiene el reconocimiento del estado para el disfrute y pleno respeto de sus derechos.

En la sociedad colombiana es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, etnia, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales, por ejemplo. El desarrollo de competencias ciudadanas en pluralidad, identidad y valoración de las diferencias busca promover en la escuela y en la sociedad en general el respeto y reconocimiento de las

diferencias y evitar cualquier tipo de discriminación.

Por ende, la escuela es pieza clave en generar procesos que promuevan el respeto y reconocimiento por las diferencias de los otros, y evitando cualquier tipo o formas de expresión de la discriminación, fortalecer los espacios de convivencia permite el reconcomiendo de las diferencias del otro, pero con unas perspectivas y formas bastantes alejadas de ver y comprender el mundo, establecer acuerdos en las diferencias, es igual que aceptar las ideas de los otros.

Los estudiantes son capaces de distinguir y aceptar las diferencias de sus compañeros, diferencias ya sean por su color de piel, por sus creencias religiosas, posiciones políticas, nacionalidades o regionalismo, como señalan los actores entrevistados la pluralidad es “expresando los pensamientos e ideas mediante el dialogo” (Dc1, P3), “tenemos una compañera que llegó de otra ciudad y se integró con todos, habla con todos es una persona muy extrovertida” (Dc2, P7), : “tenemos compañeros rolos y costeños” (Dc2, P7), los entrevistados expresan en sus actitudes y manera de hablar que se relacionan, comparten con los estudiantes que vienen de otros lugares, así mismo aquellos que son diferentes raza, nacionalidad, ideología, los estudiantes manifiestan aprovechan estas diferencias para enriquecer sus conocimientos culturales, son conscientes que todas la personas son diferentes y todas tiene intereses propios.

Establecen y crean relaciones constructivas entre las personas o grupos diferentes que interactúan o lo rodean, superar los prejuicios y apartar los estereotipos facilita romper los paradigmas que la sociedad crea sobre las comunidades diferentes a la que pertenezco, crean herramientas para frenar las agresiones a las personas, una de ellas es asociarlas en incluirlas en los procesos, como lo señala un actor entrevistado, “pues las tratamos igual que a los demás, no las discriminamos” (Dc1, P7), “si, todos le hablamos y le damos el mismo trato” (Dc1, P7), “pues las incluimos en los trabajos en grupo”(Dc1, P7) ,“también nos hacemos amigos de ellos”

(Dc1, P7), “normal, si llega una persona de otro lado la integramos y la metemos al grupo” (Dc2, P7), los niños aceptan las diferencias para organizar espacios inclusivos con sus compañeros, los vinculan y los involucran en las diferentes actividades académicas y deportivas en los que participan.

El trabajador social en sus múltiples roles que cumple enmarca en el ser un mediador, aquel que escucha las partes y dispone de herramientas para solucionar los conflictos en este orden de ideas reconocer y acepta al otro por sus particularidades y sus diferencias, comprende que las personas nacen inmersas en diferentes contextos y son permeados por la cultura donde nacen, crecen y se relacionan, defiende y promueve la aceptación de las diferencias por ideología, color de piel, genero, etnia, nacionalidad, en aras de buscar las convergencias de las partes y señalar aquellas capacidades particulares que se convierten en lo particular y personal de cada persona.

Cabe señalar, que el trabajador social reconoce la pluralidad del territorio y se sus personas se contextualiza con el fin de no ejercer acciones con daño, en el clima escolar se comprenden distintas actitudes, creencias, valores y normas propias de cada sujeto valorar las diferencias es lo que se busca promover desde las escuelas como un espacio seguro en donde la convivencia y la aceptación de los demás es un pilar importante en el respeto por las personas, la escuela tiene un papel fundamental y trascendental en la formación de la persona y del futuro ciudadana para el país por tal motivo, con la formación de competencias ciudadanas se valoran y se reconocen las diferencias y se construye una sociedad basada en el respeto, la inclusión, el reconocimiento de las diferencias para así evitar cualquier tipo de discriminación.

Desde el trabajo social no se busca excluir ni rechazar las diferencias, al contrario, brinda herramientas para frenar el maltrato, discriminaciones, y desacatos a los derechos humanos, si la sociedad y las culturas ven normales la violencia se debe hacer un proceso decolonial y romper

aquellos paradigmas de que los conflictos se solucionan a los golpes, señalar el reconocimiento de costumbres, valores, creencias, personalidad, y cosmovisión de las personas y los grupos sociales enmarcando la aceptación y el reconocimiento por los demás.

4.3 Capítulo 3: Acciones Educativas que Inciden en la Promoción de la Democracia de los Estudiantes de 9, 10 y 11 Grado del Colegio Claretiano

Para el presente capítulo se tendrá en cuenta la promoción y la participación de la democracia que tienen los jóvenes de 9, 10 y 11 grado del colegio claretiano que incide en el contexto educativo y en el contexto social, del cual los estudiantes hacen parte e interactúan constantemente dentro y fuera de los salones de clase. Para la anterior categoría se enmarcan dos subcategorías emergentes; la participación y la no participación, las cuales se comprenden características particulares que serán detalladas a continuación.

Esta categoría se encuentra sustentada bajo los aportes teóricos de Pietro (s.f., p. 1) se comprende que:

Una de las funciones de la escuela, es, entre otras, educar para la democracia, y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores.

Es por esto, la importancia que tiene la formación de la democracia que los jóvenes reciben dentro de las aulas de clase, ya que este permite la participación activa de los mismos con responsabilidad social y los forma como sujetos críticos, con empoderamiento para los futuros escenarios a los cuales se pueden ver involucrados.

4.3.1 Participación como principio colectivo

La participación hace parte como un principio colectivo, inmerso en las personas en los sistemas donde los jóvenes están en constante relación como, la familia, la escuela, grupo de amigos etc. Por lo que diariamente se interactúa creando la participación activa de los miembros que se encuentran envueltos, es, entonces para Pietro (s.f., p. 1), “Esta función democratizadora cruza transversalmente y compromete todos y cada uno de los procesos escolares, incluyendo el sistema de relaciones que en ella se tejen”.

De lo anterior, para Pietro todo proceso que promueva principios y fundamentos de la democracia involucran directamente al sujeto social ya que él es el que va tejiendo su propio sentido de vida entrelazado con su contextos socializadores, comprometer a todas las personas e instituciones a generar procesos de participación democrática enriquece las capacidades personales, colectivas y asociativas de las personas, su cultura es muy influyente porque que indirectamente sin comprometerlos adoptan condiciones propias de sus escenarios.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base a la información suministrada por parte de los jóvenes a los cuales se les aplicó el instrumento, presentan conocimiento acerca de la participación en la democracia y que lo pueden percibir y aplicar desde su diario vivir, de manera frecuente dentro y fuera de los salones de clase. De manera muy general cada uno de los participantes hace su aporte a algunos de estos procesos de participación.

En los resultados obtenidos se pudo conocer la participación que los estudiantes en los procesos democráticos llevados por la institución y los proceso democratizadores del país, se reconocen como sujetos de derechos por considerar que viven en un país democrático y participativo, el cual, cuenta con unas herramientas para ejercer su derechos y cumplir sus

deberes, como lo señaló un estudiante entrevistado “reconociendo nuestros derechos y deberes” (DC1, P2) afirmando que como jóvenes son personas de derechos y con deberes los cuales tienen un rol fundamental, teniendo una participación activa y lograr mantener una convivencia sana, respetando al otro como sujetos de derechos.

Por otra parte, los estudiantes manifiestan tener claro referente a los procesos participativos y como la constitución le brinda mecanismos, por los que como ciudadanos tienen derecho a ponerlos en práctica, se encuentran amparados en la constitución política de Colombia, a lo que manifestaron que, “usted puede pelear contra el estado por sus derechos de una forma correcta, según la constitución política” (DC2, P3).

De igual manera, algunos estudiantes manifiestan que tienen un rol fundamental en la sociedad, como ciudadanos, ya que, a través de este se puede elegir los gobernantes que los representarán, donde uno de ellos hace alusión que, “somos los encargados de elegir nuestros representantes” (DC1, P2), “como una pieza fundamental, porque al faltar una persona, mil, dos mil nada es igual; el estado pierde” (DC2, P3) a lo anterior, se puede deducir que tienen un compromiso importante como ciudadanos y que estos se pueden ver inmersos practicando el proceso democrático, ya no desde lado de elector si no como aspirante como candidato a alguno de estos, por lo anterior el siguiente estudiante afirma que, “más adelante podríamos representarlo como candidatos”. (DC1, P2). Por lo que la escuela participa como un ente formado de personas capacitadas para un futuro frente a la participación en los diferentes procesos que se puedan llevar a cabo dentro de la institución educativa, que le logre permitir una participación activa y sin ningún tipo de discriminación, donde todos puedan aportar y formar parte del proceso democratizador y puedan ser formados con valores y principios.

Partiendo de lo anterior, manifestando por parte de algunos estudiantes su rol como ciudadano para aportar a las transformaciones sociales por las cuales atraviesa el país, se pudo conocer el conocimiento que tienen acerca de dicha problemática y como actuarían referente a esta situación, a lo que uno de ellos aportó lo siguiente, “realizando protestas, para ser escuchados” (DC1, P2) lo que consideran que referente a esto, y el conocimiento adquirido en las aulas de clase, los gobernantes son los que contribuyen a que los problemas sean más frecuentes y más visibles, y que, a través de las luchas sociales se puede generar un cambio, así poder reducir las brechas de desigualdad existentes desde el aporte de cada uno de ellos.

Ahora bien, respecto a la democracia al indagar que entendían sobre ¿qué es democracia? lo que consideran que, es un ejercicio durante el cual el pueblo puede elegir a sus gobernantes y en el cual existen varios mecanismos de participación ciudadana, “sistema de gobierno el cual el pueblo tiene autonomía para dirigir sus gobernantes” (DC2, P4) a lo anterior mencionado, se puede deducir que todos los estudiantes consideran que mediante la democracia se puede elegir a las personas que nos representan, y que existen diferentes tipos de participación para hacerse sentir dentro de una sociedad a través de estos.

Por otro lado, los estudiantes no solamente deben participar en la democracia dentro del contexto educativo, si no aplicarlo de igual manera fuera de estos, a lo que gran parte del grupo manifestó practicar esta de diferentes maneras ya sea en sus familias o con los grupos de amigos, “cuando voy con mis amigos a ver una película, votamos cual queremos ver” (DC2, P5). Desde estos mínimos actos de democracia se comienza a construir un sentido amplio de los espacios de participación que los involucra, saber que pueden elegir y al igual respetar las opiniones de los compañeros acerca de un tema en particular, para representar sus intereses o perspectivas que cada uno tiene y es lo que marca la diferencia.

4.3.2 La no participación en los espacios democráticos

En lo que se plantea la no participación democrática existe muchas limitaciones por parte de los estudiantes lo que no permite que se desenvuelvan con facilidad, y que estos logren una participación completa en los procesos democráticos.

Según lo plantea Pietro (s.f., p. 5), como: “Es sabido que las relaciones al interior de las escuelas están mediatizadas por una estructura de poder que reprime y reduce las iniciativas de los estudiantes, dado su tradicional formato jerárquico” partiendo de lo anterior, se evidencia como en los colegios se reprime al estudiante, aunque de una manera más significativa en los colegios de carácter privado donde se puede lograr omitir estos espacios de participación a los estudiantes, y en los colegios de carácter público se percibe aunque de una manera reducida los esos espacios que pueden ser una aislante para lograr que sean apáticos a la participación democrática ya sea en el contexto educativo o fuera de estos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y así mismo la información obtenida de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado del colegio claretiano, gran parte de los estudiantes manifiesta que se les deberían fomentar más espacios de participación democrática, donde puedan opinar y que sus propuestas puedan ser tenidas en cuenta por la institución para que muchas acciones no sean impuestas por la misma, en lo que un estudiante manifiesta, “el padre dice; se implementa esto y nadie puede opinar” en efecto, esto genera un rechazo por parte de los estudiantes, y apatía para futuras participaciones, los cuales manifiestan que debería ser un proceso colectivo, donde las elecciones puedan ser participativas y su voz sea tenida en cuenta.

De igual manera, los estudiantes manifiestan que quisieran tener más participación a la hora de electivas que el colegio presenta, donde manifiestan que no les gustan o no se encuentran de

acuerdo con ellas, y se debería incluir aquellas que vayan acorde con el contexto donde se encuentran inmersos y por lo tanto que pueda ser de su gusto y su preferencia, a lo que uno de los entrevistado manifestó que, “no nos dejan escoger, yo no quería y me obligaron” sin embargo, los mismos manifiestan que en otros cursos si los dejan elegir, por lo que los limitan de una manera significativa para estos procesos y los llevan a la no participación.

De esta manera, Pietro (s.f., p. 4) afirma que:

“Es importante que la escuela practique la democracia dado que, por una parte, es la encargada de formar a las nuevas generaciones para participar en la sociedad y por otro, dado que los aspectos constitutivos de los procesos educativos son también los propios de una democracia”.

Por consiguiente, es importante que los colegias logren la participación de todos los estudiantes y así poder formar esas generaciones que se desarrollaran en la sociedad en un contexto democrático, siendo participativos y dinámicos, con fundamentación que logre desenvolverlos en cualquier contexto en los que se vean envueltos.

Finalmente, se evidencia que los estudiantes del colegio tienen apropiación parcial acerca de los escenarios democráticos, por lo que manifiestan que algunos profesores aportan en las aulas de clase para que tengan un pensamiento crítico y se formen con capacidades y valores en los espacios a los cuales hagan participe dentro o fuera de las aulas de clase, de igual manera, es importante lograrlos articular a los espacios que los estudiantes manifiestan importantes para su desarrollo personal.

Por lo tanto, el trabajador social junto con los docentes debe primordialmente velar por los espacios democráticos de los estudiantes dentro de las instituciones educativas, por la participación activa, formando y transformando seres capaces de tomar iniciativas para la

participación de estos en los espacios que se les presenten.

5. Conclusiones

Luego de haber realizado el proceso de recolección y análisis de la información obtenida en la investigación, se logra concluir de manera concreta lo siguiente:

Las instituciones educativas en su rol de agentes formadores están en el deber de transversalizar y dar importancia a la educación en competencias ciudadanas, por lo tanto, es vital que se desarrollen herramientas didácticas acorde al contexto y al tiempo, ya que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen nuevas formas de adquirir el aprendizaje.

Los docentes han perdido la preocupación por la forma en que se están educando a los estudiantes, de igual manera, no se encuentra interés en dar bases para su desarrollo como ciudadano en la sociedad, en la cual se presentan diferentes problemáticas que deben ser abordadas desde la educación.

La tarea de formar a los estudiantes como ciudadanos ha sido delegada al docente del área de ciencias sociales, quien se encarga de promover una visión crítica en los estudiantes, de modo que plantea diferentes posturas y alternativas de solución sobre los problemas sociales y políticos que están presentes en el país.

Los estudiantes por medio de las actividades de integración que realiza la institución educativa logran convivir más con sus compañeros y así lograr desarrollar afinidad en sus relaciones, para disminuir los conflictos y rivalidades que puedan existir.

Las instituciones educativas como agente formador han desarrollado las medidas tradicionales para desarrollar un conflicto entre los estudiantes o entre estos y los docentes, por lo que se sigue implementando el conducto regular, donde se aplican sanciones y amonestaciones, pero no se logra llevar un seguimiento al problema para conocer el estado del mismo.

La pluralidad como parte de la convivencia es abordada positivamente en la institución educativa, los docentes promueven la aceptación de las diferencias que existen en las personas por su color de piel, raza, religión, nacionalidad e identidad sexual, que ha sido apropiada por los estudiantes, llevándolos a ver estas características como una oportunidad de enriquecerse culturalmente.

La democracia como un aspecto relevante en la ciudadanía se ve limitado a la elección del gobierno estudiantil, dejando a un lado todo aquello que lo comprende como lo es la participación en los diferentes espacios educativos.

Los estudiantes no son tenidos en cuenta en la toma de decisiones de aspectos que los involucra, por lo tanto, se ve necesario que se de participación en la elección de actividades de integración, es decir, que sean tenidos en cuenta, de lo contrario se sienten obligados y el desempeño no será positivo.

Los espacios de democracia para los estudiantes, son conocidos parcialmente desde las aulas de clase, aunque se limitan en una gran proporción tienen conocimientos acerca de ellos, por lo que es fundamental en su proceso de formación el colegio.

La democracia desde el ámbito educativo es inclusiva, pero es insuficiente de acorde a lo que los estudiantes plantean, por lo tanto, es condicionada a lo que los estudiantes refieren tener mayor participación en los diferentes procesos.

6. Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en el proceso de investigación por medio de la metodología que se abordó, es pertinente realizar las siguientes recomendaciones:

Es importante que el colegio transversalice la formación ciudadana, es decir, que los docentes de todas las áreas involucren las temáticas con la ciudadanía. Asimismo, enseñar el para que le sirve cada uno de los conocimientos que adquiere y de qué forma lo practica. De modo, que motiven a los estudiantes a que encuentren en la educación una herramienta básica para su formación integral.

Se considera crucial que los docentes implementen nuevas herramientas didácticas y pedagógicas para que se genere mayor apropiación de los conocimientos en los estudiantes, de modo que sea tenida en cuenta las nuevas dinámicas sociales para abordar la enseñanza desde el contexto en el que se encuentran las personas, de igual forma, es importante el periodo de tiempo ya que las personas han evolucionado y adoptado nuevas formas de enseñanza. Es por esto, que los contenidos deben ser actualizados y dar respuesta a las necesidades que enfrenta la población.

Las instituciones públicas encargadas de velar por la educación del país se recomienda hacer seguimientos a las instituciones educativas para evaluar la apropiación que están teniendo los estudiantes frente a las competencias ciudadanas, y de esta forma plantear mejoras para seguir aportando a las transformaciones sociales desde la educación.

Para los estudiantes y las familias es necesario que haya corresponsabilidad con los colegios, ya que la formación de ciudadanos es tarea de los agentes formados, en tal caso la familia que da la formación ética y moral, por otro lado, la escuela a partir de los conocimientos académicos.

Dar participación a los estudiantes en los diferentes escenarios que los involucran, debido a

que se motivan a sentirse parte de un grupo y sentir que su opinión es escuchada, para lograr evitar que desde el colegio se tenga un concepto errado de democracia, dado que como ciudadanos hacen parte de una sociedad en la cual ejercer sus deberes y defender sus derechos.

Para el profesional en trabajo social que desempeñe labores en instituciones educativas es fundamental promover y fortalecer la formación en competencias ciudadanas, teniendo en cuenta que desde el colegio crean y corrigen comportamientos que están involucrados directamente con las realidades sociales que enfrenta el país, por lo tanto, la escuela se convierte en un agente transformador.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/61672-185865-1-PB.pdf>
- Cajamarca, J. (2016). El trabajo social y la educación de bachillerato General Unificado. Cuenca, Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25737/1/tesis.pdf>
- Campos, G. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972.pdf>
- Casas, A. y Guzmán Y. (2016). Espacios de participación infantil que brinda la escuela. Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21108/CasasEcheverriaAngelaViviana2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chaux, E. y Ruíz, A. (2005). La formación de las competencias ciudadanas. Bogotá, Colombia. Asociación Colombiana de Facultades de Educación – Ascofade. Recuperado de <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>
- Cifuentes, M. y Vallejo, S. (2018). Trabajo social y justicia social en tiempos de transición. Revista Eleuthera, 18, 150-165. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v18/2011-4532-eleut-18-00150.pdf>
- Cifuentes, R. (2011). Diseños de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires. Recuperado de <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021->

47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf

Colegio Claretiano. (2019). Portal institucional. Cúcuta, Colombia. Recuperado de <https://claretianocucuta.edu.co/web/blog/>

Congreso de la Republica de Colombia. (1994). Ley 115 de 8 de febrero 1994. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Dávila, M. (2017). Tensiones que existen entre el decir y el hacer en cuanto a formación ciudadana en el colegio Bureche. Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35284/TENSIONES%20QUE%20EXISTEN%20ENTRE%20EL%20DECIR%20Y%20EL%20HACER.%20BURECHE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado, L. y Herreño, M. Revisión documental: el estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre discriminación hacia personas con discapacidad auditiva en países latinoamericanos de habla hispana entre los años 2009 al primer trimestre de 2018. Universidad Minuto de Dios. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6807/TP_DelgadoAmayaLizethMacklauth_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, R. (s.f.). La entrevista en la investigación cualitativa. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/8017-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20274-1-10-20131127.pdf>

Kelsen, H. (1934). Esencia y valor de la democracia. Barcelona: Editorial Labor S.A. Recuperado de <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0624.pdf>

Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. Recuperado de

<https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>

Montero, M. y Hochman, E. (2005). Investigación documental técnicas y procedimientos.

Recuperado de <file:///E:/documentos%20juan%20sebastian/342873292-Montero-Maritza-Hochman-Elena-Investigacion-Documental-Tecnicas-Y-Procedimientos-pdf.pdf>

Muñoz, C. y Torres, B. (2014). La formación ciudadana: retos y desafíos. Universidad Nacional

de Costa Rica. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582014000200012

Pietro, M. (s.f.). Educación para la democracia. Recuperado de

<file:///E:/documentos%20juan%20sebastian/161427188-Prieto-Educacion-para-lademocracia-en-las-escuelas.pdf>

Quiroz, R. (2011). Currículo crítico en la formación ciudadana. Universidad de Antioquia.

Medellín, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35622379008.pdf>

Rendon, S. (2010). La escuela como espacio de ciudadanía. Universidad Católica de Valparaíso,

Chile. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000200013

Rousseau, J. (1999). El contrato social o principios de derecho político. Recuperado de

<http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf>

Tedesco, J. (1996). La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. Nueva

Sociedad, (146), 74-89. Recuperado de

http://ftp.murciaeduca.es/programas_educativos/Nuevo1/RECesenred/Por%20una%20escuela%20no%20con%20medio%20ambiente,%20sino%20con%20ambiente%20completo.pdf#page=183

Tovar, L. y López, G. (2012). Procesos de formación ciudadana en algunas instituciones educativas del país. Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12242/LopezRobayoGaliaManuela2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1. Mapeo de actores

Mapeo de actores		
ACTORES	TÉCNICAS	ESCENARIOS
<ul style="list-style-type: none">• 12 jóvenes de 9, 10 y 11 grado del colegio claretiano	<ul style="list-style-type: none">• Entrevista grupal• Revisión documental	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca

Anexo 2. Cuadro categorial

<p>Título: Acciones educativas del colegio claretiano para la promoción de competencias ciudadanas de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado.</p>				
<p>Formulación: ¿Cuáles acciones educativas realizadas por el colegio Claretiano para la formación ciudadana generan mayores competencias a los estudiantes de 9, 10 y 11 grado?</p>				
<p>Objetivo General: Reconocer las acciones educativas del colegio Claretiano para la promoción de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado.</p>				
Teoría	Categorías	Objetivos específicos	Subcategorías	Preguntas de investigación

<p>Quiroz Mesa Tedesco</p>	<p>Educación.</p>	<p>1. Identificar las estrategias pedagógicas para la promoción de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado.</p> <p>2. Conocer la apropiación acerca de convivencia y pluralidad por</p>	<p>Estrategias didácticas</p> <p>Fortalecimiento de competencias</p> <p>Desarrollo de contenidos</p>	<p>¿Qué herramientas utilizan para enseñar las competencias ciudadanas?</p> <p>¿De qué manera fomentan la participación de los estudiantes en clase de competencias ciudadanas?</p> <p>¿Cómo considera que se debe formar un estudiante para ser ciudadano?</p> <p>¿De qué manera involucran las realidades sociales dentro de los escenarios académicos?</p> <p>¿Qué espacios a parte de las clases magistrales son usados para la promoción de la formación ciudadana?</p>
------------------------------------	-------------------	--	--	--

<p>Chaux MEN</p>	<p>Ciudadanía.</p>	<p>parte de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado del colegio Claretiano.</p> <p>3. Describir las acciones educativas que inciden en la promoción de la democracia de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado del colegio Claretiano.</p>	<p>Convivencia</p> <p>Pluralidad</p>	<p>Dentro de los contenidos áulicos, ¿Cuáles temas inciden en la formación de competencias ciudadanas?</p> <p>¿la tarea de formar ciudadanos es ejecutada por los docentes de ciencias sociales o es transversalizada por los docentes de todas las áreas?, y ¿de qué manera lo hacen?</p> <p>¿considera que los estudiantes apropian los conocimientos de formación ciudadana y de que manera se ve reflejado?</p>
---------------------------	--------------------	---	--------------------------------------	---

			<p>Democracia</p>	<p>¿Qué aspectos considera que son básicos enseñar para mantener la sana convivencia en los estudiantes?</p> <p>¿Cuál cree que son los pasos necesarios para resolver un conflicto entre estudiantes?</p> <p>¿Existen comités estudiantiles de convivencia dentro de la institución educativa?</p> <p>¿Qué estrategias usan para el cuidado y preservación del medio ambiente dentro y fuera de la institución educativa?</p> <p>usted como ciudadano ¿qué papel cree que tiene en la sociedad?</p>
--	--	--	-------------------	---

				<p>¿Qué estrategias son usadas para la aceptación e inclusión de estudiantes diversos por su raza, color, orientación sexual o nacionalidad?</p> <p>¿Qué espacios son usados para promover la integración de los estudiantes?</p> <p>De acuerdo a los conocimientos adquiridos en la institución ¿Cómo aportaría usted como ciudadano a las transformaciones de las realidades sociales?</p>
--	--	--	--	--

				<p>¿Qué entienden por democracia?</p> <p>¿Qué actividades democráticas realizan dentro de la institución?</p> <p>¿Cómo practica la democracia fuera del contexto educativo?</p> <p>¿Qué otros espacios democráticos consideran que debe tener la institución?</p> <p>¿Por qué cree que son importante los espacios de las elecciones estudiantiles?</p> <p>Dentro del salón de clase ¿qué estrategias son usadas por los docentes para promover la democracia?</p>
--	--	--	--	--

				<p>¿Como los docentes involucran las realidades sociales dentro del salón de clase y que estrategias usan para establecer posturas frente al tema?</p>
--	--	--	--	--

Anexo 3. Diarios de campo

Diario de Campo		
Diario de campo N1 Fecha: 12 de septiembre 2019 Responsables: Darcy Bernal, Juan Sebastián Navarro, Alexander Rivera		
Objetivo: Conocer la apropiación de los estudiantes frente a las temáticas de convivencia, pluralidad y ciudadanía Técnica desarrollada: entrevista grupal		
Categoría	Subcategoría	Descripción
Ciudadanía	Convivencia	1. ¿Qué aspectos considera que son básicos enseñar para mantener la sana convivencia en los estudiantes? E1: "el respeto que es fundamental" E2: "reconociendo nuestros derechos y deberes" E3: "sabemos comportar"
Democracia	participación	2. ¿Que considera que es ciudadanía? E1: "es como la convivencia de la comunidad, entre los ciudadanos y su entorno" E2: "para mi es la forma en que nos relacionamos"
	Convivencia	
	Pluralidad	3. ¿Cuál cree que son los pasos necesarios para resolver un conflicto entre estudiantes? E1: "mediante el diálogo" E2: "expresando los pensamientos e ideas mediante el dialogo" E3: "buscar a un profesor como mediador" E4: "seguir el conducto regular, que primero se habla con el profesor para llegar a acuerdos" E2: "calmar las partes"
	Convivencia	
Democracia	Participación	4. ¿existen comités estudiantiles de convivencia dentro de la institución educativa? E1: "pues, solo están los representantes de cada salón" E2: "aunque, los representantes casi no son visibles" E3: "sí, los representantes son los líderes de llevarnos la información que se hacen en reuniones" E4: "los representantes no se sienten en el salón, o sea no cumplen su rol"
	Convivencia	

Ciudadanía	Pedagogía	5. usted como ciudadano ¿qué papel cree que tiene como ciudadano(a) en la sociedad?
Educación	Convivencia	E1: "somos los encargados de elegir nuestros representantes, ya que somos el futuro del país, más adelante podríamos representarlo como candidatos. Y también, mantener la sana convivencia"
Ciudadanía	Participación	E2: "por medio de la educación estamos obligados a cambiar los problemas del país"
Democracia		E3: "hacemos la tarea de estar informados y aportar al cambio que se necesita"
Educación	Convivencia	6. De acuerdo a los conocimientos adquiridos en la institución ¿Cómo aportaría usted como ciudadano a las transformaciones de las realidades sociales?
Ciudadanía	Pedagogía	E1: "realizando protestas, para ser escuchados, porque son los mismos gobernantes que no toman conciencia de los problemas"
	Pluralidad	E2: "siendo justos y tolerantes"
		E3: "empezar a formarnos desde la familia y el colegio"
	Pluralidad	E4: "cambiar nosotros mismos nuestros defectos para poder hacer cambios en el país"
	Pluralidad	7. ¿Qué estrategias son usadas para la aceptación e inclusión de estudiantes diversos por su raza, color, orientación sexual o nacionalidad?
	Pluralidad	E1: "pues las tratamos igual que a los demás, no las discriminamos"
Educación	Desarrollo de contenidos	E2: "sí, todos le hablamos y le damos el mismo trato"
		E3: "pues las incluimos en los trabajos en grupo"
		E4: "también nos hacemos amigos de ellos"
		8. ¿Qué espacios son usados para promover la integración de los estudiantes?
Democracia	Participación	E1: "la semana claretiana"
		E2: "las izadas de bandera"
		E3: "cuando realizan los bazares"
		E4: "los festivales de inglés"
		9. ¿Qué entienden por democracia?

Educación	Desarrollo de contenidos	E1: "es cuando el pueblo elige los representantes" E2: "es cuando el pueblo vota" E3: "se da la posibilidad de escoger a los gobernantes"
Democracia	participación	10. ¿Qué actividades democráticas realizan dentro de la institución?
	participación	E1: "las elecciones de representantes de salón" E2: "las elecciones del personero" E3: "las izadas de bandera" E4: "la elección de asociación de padres"
	participación	E1: "las elecciones de representantes de salón" E2: "las elecciones del personero" E3: "las izadas de bandera" E4: "la elección de asociación de padres"
	participación	11. ¿Cómo practica la democracia fuera del contexto educativo?
Educación	Desarrollo de contenidos	E1: "en la casa, cuando se tiene en cuenta la opinión de todos para escoger un lugar para salir o ir a comer" E2: "cuando entreno mis compañeros, se tiene en cuenta la opinión de todos para la elección del capitán" E3: "también cuando por ejemplo nos distribuimos tareas de la casa de modo que todos hagamos algo"
	Desarrollo de contenidos	E1: "en la casa, cuando se tiene en cuenta la opinión de todos para escoger un lugar para salir o ir a comer" E2: "cuando entreno mis compañeros, se tiene en cuenta la opinión de todos para la elección del capitán" E3: "también cuando por ejemplo nos distribuimos tareas de la casa de modo que todos hagamos algo"
Democracia	participación	12. ¿Qué otros espacios democráticos consideran que debe tener la institución?
Democracia	No participación	E1: "yo pienso que el colegio debería de darnos mayor participación en la elección de las lúdicas" E2: "sí, deberían de permitir que propongamos nuevas lúdicas porque siempre son las mismas" E3: "sí, y uno se aburre de las mismas lúdicas que nos ofrecen" E4: "sí, es verdad"
	Pedagogía Pedagogía Pedagogía	13. ¿Por qué cree que son importante los espacios de las elecciones estudiantiles? E1: "pues es importante porque nos permite tener un vocero ante el colegio"

Educación		<p>E2: "pues se supone que debe ser una persona que nos representa, pero no se ve reflejado"</p> <p>E3: "por ejemplo los representantes de salón algunos se postulan por molestar u otros porque los profesores incentivan con nota"</p> <p>E4: "para personería tampoco se ve mucha motivación por participar"</p>
Democracia	Participación Participación	<p>14. ¿Como los docentes involucran las realidades sociales dentro del salón de clase y que estrategias usan para establecer posturas frente al tema?</p> <p>E1: "a veces la profesora de pastoral social nos habla de la historia de Colombia del conflicto y eso"</p> <p>E2: "pero los otros profesores no nos tocan las problemáticas"</p> <p>E3: "ah y el profesor de sociales que nos habla de los problemas políticos del país"</p> <p>E4: "si, el nos socializa un libro del papa Francisco que trata de todo lo que está viviendo el mundo"</p> <p>15. Dentro del salón de clase ¿qué estrategias son usadas por los docentes para promover la democracia?</p> <p>E1: "pues no vemos reflejada la democracia en el salón"</p> <p>E2: "si, el profesor es la autoridad que impone y dice que hacer"</p> <p>E3: "incluso hay profesores que tienen preferencias por otros"</p> <p>E4: "si no se ve mucho"</p>

Diario de Campo		
Diario de campo N2 Fecha: 12 de septiembre 2019 Responsables: Darcy Bernal, Juan Sebastián Navarro, Alexander Rivera Objetivo: Conocer la apropiación de los estudiantes frente a las temáticas de convivencia, pluralidad y ciudadanía Técnica desarrollada: entrevista grupal		
Categoría	Subcategoría	Descripción
Ciudadanía	Convivencia	1. ¿Qué aspectos considera que son básicos enseñar para mantener la sana convivencia en los estudiantes? E1: "tener respeto es muy importante" E2: "tener tolerancia frente a los demás" E3: "también es importante aceptar a la otra persona por ser de otro país" E4: "no discriminar a alguien porque habla diferente" E5: "sí, nosotros tenemos una compañera que es de Bogotá"
Democracia	Participación	2. ¿Que considera que es ciudadanía? E1: "es lo que involucra a todos y generaliza a todos, es las actitudes y comportamientos que tiene una sociedad" E2: "también es pertenecer a un estado" E3: "es ciudadano para el estado cuando tenemos cédula" E4: "una persona que vive dentro de un grupo social determinado y dentro de un grupo económico determinado"
Ciudadanía	Convivencia	

<p>Ciudadanía</p> <p>Democracia</p> <p>Ciudadanía</p>	<p>Convivencia</p> <p>Participación</p>	<p>E5: "cuando cumple un rol fundamental dentro de la sociedad"</p> <p>3. ¿Cuál cree que son los pasos necesarios para resolver un conflicto entre estudiantes?</p> <p>E1: "mediante el dialogo" E2: "inicialmente mirar que fue lo que sucedió" E3: "sí, a partir de lo que pasó se podría dar una solución" E4: "sí! Porque pueda que la culpa sea de parte y parte o solo sea de una persona" E5: "con el dialogo, el dialogo es lo más importante" E6: "también está el conducto regular, es lo que los profesores hacen"</p> <p>E7: "pero lo fundamental es el dialogo, antes habia mediadores y eran los encargados de dialogar y llegar al punto de calmarlos hasta llegar a disculparse"</p> <p>E4: hace mucho veíamos esta materia construcción para la paz después de la firma del acuerdo de paz, ahí se colocaban por salones estudiantes fueran mediadores entre los compañeros, pero ya luego no la volvimos a ver</p> <p>E8: "ahora el profesor que está en el aula tratar de arreglar los problemas, si no puede nos manda con el titular y lo último es a coordinación"</p> <p>E1: "cuando se presenta un problema depende de que tan grave es, si no es grave pues la profesora del salón habla con ellos y ya, pero cuando es grave los llevan a coordinación los hacen firmar y la coordinadora pregunta porque lo hicimos, también nos dice la falta que estamos cometiendo"</p> <p>4. ¿existen comités estudiantiles de convivencia dentro de la institución educativa?</p> <p>E1: "no, en cada salón hay como un representante"</p>
---	---	---

	convivencia	<p>E2: "ah, y también el personero, pero ellos están ahí es por molestar"</p> <p>E3: "casi no hacen nada, el personero hace cosas, pero lo normal"</p>
Democracia	participación	<p>5. usted como ciudadano ¿qué papel cree que tiene como ciudadano(a) en la sociedad?</p> <p>E1: "somo consumidores"</p> <p>E2: "somos un dígito más de los millones que hay"</p> <p>E3: "es que así nos ve el estado, como alguien más"</p> <p>E4: "la lucha contra el estado es perdido, si uno no tiene la razón"</p> <p>E5: "usted puede pelear contra el estado por sus derechos de una forma correcta, según la constitución política"</p> <p>E6: "también a veces se crean los gremios... y los sindicatos"</p> <p>E7: "también eso va desde la casa, desde la casa comienza eso, a veces actuamos por imitación y no hacemos lo correcto"</p> <p>E8: "a veces va desde nosotros mismos"</p>
Ciudadanía	Convivencia	
Democracia	Participación	
Ciudadanía	Convivencia	<p>Ante lo dicho anteriormente, ¿cómo quieren que el estado los vea?</p> <p>E1: "como una pieza fundamental, porque al faltar una persona, mil, dos mil nada es igual; el estado pierde"</p> <p>E2: "ser constructores de paz, también es un rol importante como ciudadano"</p>
	Convivencia	<p>6. De acuerdo a los conocimientos adquiridos en la institución ¿Cómo aportaría usted como ciudadano a las transformaciones de las realidades sociales?</p> <p>E1: "yo creo que el cambio sería por medio de la democracia"</p> <p>E2: "sí, yo creo que para ese cambio tenga valor hay que utilizar los mecanismos de participación ciudadana"</p> <p>E3: "también teniendo tolerancia con los demás"</p> <p>E4: "desde la casa se empieza, se dice que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad"</p>
	Pluralidad	

	<p>Convivencia</p> <p>Pluralidad</p> <p>convivencia</p>	<p>7. ¿Qué estrategias son usadas para la aceptación e inclusión de estudiantes diversos por su raza, color, orientación sexual o nacionalidad?</p> <p>E1: "primero ver si la persona quiere ser integrada porque hay personas que les gusta aislarse"</p> <p>E2: "a mí me parece una estupidez que miren como bullying molestar a un compañero mío, no lo veo así porque potencializan tanto el matoneo y el bullying"</p> <p>E3: "normal, si llega una persona de otro lado la integramos y la metemos al grupo"</p> <p>E4: "uno tiene familia venezolana y no puede discriminar a nadie"</p> <p>E5: "tenemos una compañera que llegó de otra ciudad y se integró con todos, habla con todos es una persona muy extrovertida"</p> <p>E6: "tenemos compañeros rolos y costeños"</p> <p>E7: "si es tímida o algo las ponemos a jugar con nosotros fútbol"</p>
Educación	Desarrollo de contenidos	<p>8. ¿Qué espacios son usados para promover la integración de los estudiantes?</p> <p>E1: "las izadas de bandera"</p> <p>E2: "la feria de inglés"</p> <p>E3: "la semana claretiana"</p> <p>E4: "el día del amor y la amistad"</p> <p>E5: "también los Inter cursos de fútbol"</p> <p>9. ¿Qué entienden por democracia?</p> <p>E1: "ejercicio por el cual el pueblo puede participar"</p> <p>E2: "forma de gobierno en el cual un ciudadano participa"</p> <p>E3: "forma de gobierno en el cual el pueblo puede elegir a sus gobernantes"</p> <p>E4: "existen diferentes mecanismos de participación ciudadana"</p>
	Participación	

Educación	Desarrollo de contenidos	E5: "sistema de gobierno el cual el pueblo tiene autonomía para dirigir sus gobernantes"
Democracia	Participación	E6: "forma de hacerse sentir dentro de una sociedad"
Ciudadanía	Convivencia	E7: "sistema por el cual una sociedad busca ser equitativos a la hora de elegir sus gobernantes"
		10. ¿Qué actividades democráticas realizan dentro de la institución?
Democracia	Participación	E1: "elección del personero"
		E2: "representante de cada grado"
		E3: "elección para escoger la asociación de padres de familia"
		E4: "a través del mediador también se realizan actividades de democracia"
		E5: "cuando dirigimos el equipo de microfútbol"
		E6: "cuando formamos grupos para hacer trabajos"
Ciudadanía	Pluralidad	
Democracia	Participación	
Ciudadanía	Convivencia	
Democracia	Participación	11. ¿Cómo practica la democracia fuera del contexto educativo?
		E1: "cuando decido a donde quiero ir con mi familia"
		E2: "siendo equitativo, en mi caso cuando son elecciones"
		E3: "también cuando tengo en cuenta las decisiones de las demás personas"
		E4: "en mi casa, por ejemplo; cuando preguntan qué queremos comer"
		E5: "cuando jugamos con el equipo y escogemos que uniforme queremos tener"
		E6: "también cuando voy con mis amigos a ver una película, votamos cual queremos ver"
Educación	Desarrollo de contenidos	
Democracia	No participación	
	Participación	12. ¿Qué otros espacios democráticos consideran que debe tener la institución?
		E1: "que nos dejaran elegir al coordinador"
		E2: "sí, y que también pudiéramos elegir a los rectores"

	Participación	<p>E3: "por ejemplo; que nos tuvieran en cuenta en las decisiones de mejoras del colegio"</p> <p>E4: "a nosotros nos obligaron a entrar a una lúdica que no queríamos"</p> <p>E5: "quisiéramos que fuera equitativo, no nos dejan escoger, yo no quería y me obligaron"</p> <p>E6: "debieron preguntarnos si queríamos o no, el padre dice; se implementa esto y nadie puede opinar"</p> <p>E7: "es injusto porque de noveno para atrás si los dejan escoger"</p>
Educación	Pedagogía	<p>13. ¿Por qué cree que son importante los espacios de las elecciones estudiantiles?</p> <p>E1: "es excelente, pero no me parece aquí que los profesores dan nota para que se lance de representante"</p> <p>E2: "es que como tal aquí el personero no tiene tanta participación"</p> <p>E3: "si tiene partes en los que participa, pero es como por cumplir el rol del personero"</p>
Democracia	Participación	<p>E4: "si no se lanza nadie de personero lo obligan o lo convencen"</p> <p>E5: "si tiene apreciativa si lo hacen"</p> <p>E6: "pero es algo importante, porque a través de ellos tenemos un vocero"</p>
Educación	Pedagogía	<p>E7 "pienso que debería ser algo voluntario y tampoco sca por molestar o mamar gallo"</p> <p>E8: "csas elecciones son más por amistad y objetividad que por subjetividad, uno vota por los amigos"</p> <p>14. ¿Como los docentes involucran las realidades sociales dentro del salón de clase y que estrategias usan para establecer posturas frente al tema?</p>
	Desarrollo de contenidos	<p>E1: "sí, hay un profesor, el de sociales que nos pone a leer todas las semanas"</p> <p>E2: "y aparte de eso nos pone a escribir noticias del mundo, sobre lo que está pasando"</p> <p>E3: "nos pone noticias sobre derechos humanos, medio ambiente y lo que está pasando en Colombia"</p> <p>E4: "sí, incluso a veces debatimos"</p> <p>E4: "los demás profesores no nos dicen nada sobre eso, van a dictar la clase y ya"</p> <p>E5: "una profesora nos mandaba a investigar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible pero ya no volvimos a ver más clase con ella"</p>

		<p>E6: "también nos mandaron a leer el libro del papa Francisco, es sobre los problemas que hay en el mundo"</p> <p>15. Dentro del salón de clase ¿qué estrategias son usadas por los docentes para promover la democracia?</p> <p>E1: "a veces los profesores hacen actividades, hace días una profesora nos pasó un papelito para que pusiéramos que nos gustaba y que no sobre la clase con ella"</p> <p>E2: "sí, ya eso es un ejercicio democrático"</p> <p>E3: "aunque uno no escribe cosas malas porque los profesores la cogen contra uno"</p> <p>E4: "sí, en la página uno califica los profesores y es sincero cuando ve que el profesor no es bueno"</p> <p>E5 "también cuando hacemos grupos no me gusta porque es algo impuesto, los profesores ponen los que van mal con los que van bien"</p> <p>E6: "si a mí me ponen a explicar y no me gusta porque no tengo paciencia y peleo con ellos"</p> <p>E7: "hay muchos conflictos en clase por eso"</p>
--	--	--

Diario de Campo		
<p>Diario de campo: N3 Fecha: 12 de septiembre de 2019 Responsables: Darcy Bernal, Alexander Rivera y Juan Sebastián Navarro Objetivo: Conocer la apropiación de los estudiantes frente a las temáticas de convivencia, pluralidad y ciudadanía Técnica desarrollada: entrevista grupal</p>		
Categoría	Subcategoría	Descripción
Educación	Pedagogía	<p>1. ¿Qué herramientas utilizan para enseñar las competencias ciudadanas?</p> <p>E1: "pues dentro del proyecto pedagógico del colegio esta la formación semanal en el patio grande, dentro del colegio, pero ya a nivel general de todos los colegios son las elecciones a personero"</p>

	<p>Fortalecimiento de competencias</p> <p>Desarrollo de contenidos</p>	<p>y a candidatos estudiantiles. Ya aquí en el colegio por ser de tinte religioso esta la formación semanal donde se comparte con los demás compañeros y se va construyendo la sana convivencia con ellos, al mismo tiempo se le inculca el respeto a la diversidad, aunque no tengamos estudiantes con otra nacionalidad o que sean afrodescendientes siempre enseñamos el respeto al otro.</p> <p>2. ¿De qué manera fomentan la participación de los estudiantes en clase de competencias ciudadanas?</p> <p>E1: "pues este colegio por ser estrato medio existe la posibilidad de implementar conceptos políticos, en otros colegios de estrato alto las competencias ciudadanas están cortadas porque existen hijos de políticos, pero en este colegio de estrato medio se puede hablar abiertamente de la participación ciudadana, del no vender el voto y como puede influir esto en el contexto familiar. También a través de la historia ayuda a que ellos contextualicen lo se vivió a lo que se está viviendo ahora, se les da la información para que se eduquen.</p> <p>3. ¿Cómo considera que se debe formar un estudiante para ser ciudadano?</p> <p>E1: "la información esta toda en internet, la escuela sirve es para la educación, hoy en día el tema de la sexualidad de los jóvenes si hay dificultades es por la formación, porque en internet esta todo, entonces en el colegio se les dice para que sirve la información.</p> <p>4. ¿De qué manera involucran las realidades sociales dentro de los escenarios académicos?</p> <p>E1: "bueno ahí juega un papel importante la didáctica o pedagogía, como iluminar la teoría con lo que ellos viven, porque a los estudiantes de ahora no les gusta leer, pero les gusta el morbo y el chisme, más de relacionar lo que se vivió antes a lo actual.</p>
--	--	--

		<p>5. ¿Qué espacios a parte de las clases magistrales son usados para la promoción de la formación ciudadana?</p> <p>E1: “están las actividades lúdico-culturales, se han hecho actividades como la semana de inglés que desarrolla habilidades como el canto, y entre más haya interdisciplinaria mayor es el conocimiento.</p> <p>6. ¿la tarea de formar ciudadanos es ejecutada por los docentes de ciencias sociales o es transversalizada por los docentes de todas las áreas?, y ¿de qué manera lo hacen?</p> <p>E1: “yo veo que aquí el colegio es interdisciplinar, tan es así que la misma área llamada pastoral social por ser un colegio de corte religioso permite que no solo el estudiante se forme académicamente sino también espiritualmente”</p> <p>7. ¿considera que los estudiantes apropian los conocimientos de formación ciudadana y de qué manera se ve reflejado?</p> <p>E1: “pues en el hecho de que los estudiantes aprendan a aceptar al que viene de otra cultura, por ejemplo, cuando molestan a un estudiante por sus características físicas yo les busco el lado positivo para que el otro no encuentre lo negativo en el para ofenderlo.</p>
--	--	--

Diario de campo: N4

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Responsables: Darcy Bernal, Alexander Rivera y Juan Sebastián Navarro

Objetivo: conocer los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación para las instituciones educativas en cuanto a formación.

Técnica desarrollada: revisión documental

Categoría	Subcategoría	Descripción
Educación	Desarrollo de contenidos	<p>Fomentar el desarrollo de conocimientos ciudadanos</p> <p>El énfasis de esta propuesta de formación no es la transmisión de valores ni de conocimientos, sino el desarrollo de competencias, lo que incluye el desarrollo de posturas valorativas y de conocimientos a partir de un enfoque más activo y reflexivo por parte de los estudiantes.</p> <p>Promover el desarrollo de competencias comunicativas</p> <p>Esta propuesta es necesaria para establecer un diálogo constructivo con otras personas, el dialogo en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar su punto de vista sin miedos, de tal suerte que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre temas de interés común.</p> <p>Promover el desarrollo de competencias cognitivas</p> <p>Estas competencias son relevantes en todas las interacciones humanas, especialmente en el dialogo y en la deliberación, implica ponerse en los zapatos del otro y evaluar las consecuencias que puede tener una decisión, personal o colectiva, para la sociedad en general y a largo plazo.</p> <p>Promover el desarrollo de competencias emocionales</p> <p>Permiten la identificación de respuesta constructiva ante las emociones propias y la de los demás. Identificar las propias emociones permite conocerse mejor a si mismo y ayuda autorregular la intensidad de estas emociones, a construir una mayor conciencia de si mismo y de las propias acciones.</p> <p>Promover el desarrollo de competencias integradoras</p> <p>Estas competencias articulan, en la acción misma, todas las demás competencias y conocimientos. Como lo es las competencias cognitivas y emocionales.</p> <p>Fomentar el desarrollo moral</p>

		<p>Es importante que en las instituciones educativas se practiquen situaciones en las que enfrentan distintos valores (dilemas morales) y que se desarrollen las competencias necesarias para resolver estos dilemas responsablemente.</p> <p>Aportar a la construcción de la convivencia y la paz</p> <p>Se trata de formas a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia.</p> <p>Promover la participación y responsabilidad democrática</p> <p>Esta meta supone entender que como sujetos sociales de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medio democráticos para generar transformaciones sociales.</p> <p>Promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas</p> <p>Es meta de la formación ciudadana enseñar a las y los estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse auténticamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad.</p>
--	--	--

Anexo 4. Triangulación general

C od.	Categ. 1	Subcateg.	C od.	Ca teg. 2	Subcateg.	C od.	Categori a 3	Subcateg.
D 1	Educación	por medio de la educación estamos obligados a cambiar los problemas del país	D 1		el respeto que es fundamental	D 1	democracia	reconociendo nuestros derechos y deberes
D 1		empezar a formarnos desde la familia y el colegio	D 1		sabernos comportar	D 1		solo están los representantes de cada salón
D 1		la profesora de pastoral social nos habla de la historia de Colombia del conflicto	D 1		la convivencia de la comunidad, entre los ciudadanos y su entorno	D 1		los representantes son los líderes de llevarnos la información que se hacen en reuniones
D 1		los otros profesores no nos tocan las problemáticas	D 1		es la forma en que nos relacionamos	D 1		somos los encargados de elegir nuestros representantes
D 1		el profesor de sociales que nos habla de los problemas políticos del país	D 1		mediante el diálogo	D 1		más adelante podríamos representarlo como candidatos.
D 1		el nos socializa un libro del papa Francisco que trata de todo lo que está viviendo el mundo	D 1		un profesor como mediador	D 1		aportar al cambio que se necesita
D 1		el de sociales que nos pone a leer todas las semanas	D 1		seguir el conducto regular, que primero se habla con el profesor para llegar a acuerdos	D 1		realizando protestas, para ser escuchados
D 1		nos pone a escribir noticias del mundo, sobre lo que está pasando	D 1		calmar las partes	D 1		el pueblo elige los representantes
D 2		juega un papel importante la didáctica o pedagogía	D 1		mantener la sana convivencia	D 1		el pueblo vota
		una profesora nos mandaba a investigar			tenemos la tarea de estar informados			
					siendo justos y tolerantes			

D 2		sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible	D 1		tener respeto es muy importante	D 1		la posibilidad de escoger a los gobernantes
		nos mandaron a leer el libro del papa Francisco, es sobre los problemas que hay en el mundo	D 1		tener tolerancia frente a los demás	D 1		las elecciones de representantes de salón
D 2		la formación semanal en el patio grande	D 1		también es importante aceptar a la otra persona por ser de otro país	D 1		las elecciones del prisionero
D 3		formación semanal donde se comparte con los demás compañeros	D 1		no discriminar a alguien porque habla diferente	D 1		la elección de asociación de padres
D 3		se le inculca el respeto a la diversidad	D 1		es lo que involucra a todos y generaliza a todos, es las actitudes y comportamientos que tiene una sociedad	D 1		se tiene en cuenta la opinión de todos para escoger un lugar para salir o ir a comer
D 3		a través de la historia ayuda a que ellos contextualicen lo se vivió a lo que se está viviendo ahora	D 2		una persona que vive dentro de un grupo social determinado y dentro de un grupo económico determinado	D 1		entreno mis compañeros, se tiene en cuenta la opinión de todos para la elección del capitán
D 3		porque en internet esta todo, entonces en el colegio se les dice para que sirve la información	D 2		cuando cumple un rol fundamental	D 1		por ejemplo, nos distribuimos tareas de la casa de modo que todos hagamos algo
		están las actividades lúdico-culturales, se han hecho actividades como la semana de inglés que desarrolla habilidades como el canto	D 2					el colegio debería de darnos mayor participación en

3	D	el hecho de que los estudiantes aprendan a aceptar al que viene de otra cultura	2	D	dentro de la sociedad	1	D	la elección de las lúdicas
3	D	la misma área llamada pastoral social por ser un colegio de corte religioso permite que no solo el estudiante se forme académicamente sino también espiritualmente	2	D	mediante el dialogo	1	D	importante porque nos permite tener un vocero ante el colegio
3	D	la semana claretiana las izadas de bandera cuando realizan los bazares festivales de inglés	2	D	inicialmente mirar que fue lo que sucedió	1	D	debe ser una persona que nos representa los representantes de salón algunos se postulan
3	D	elección del personero	2	D	sí, a partir de lo que pasó se podría dar una solución	1	D	no vemos reflejada la democracia en el salón
3	D	representante de cada grado	2	D	Porque pueda que la culpa sea de parte y parte o solo sea de una persona	1	D	el profesor es la autoridad que impone y dice que hacer
3	D	los profesores ponen los que van mal con los que van bien	2	D	con el dialogo, el dialogo es lo más importante	1	D	también es pertenecer a un estado
		hablar abiertamente de la participación ciudadana, del no vender el voto y como puede influir esto en el contexto familiar.	2	D	también esta el conducto regular, es lo que los profesores hacen	1	D	es ciudadano para el estado cuando tenemos cedula
			2	D	pero lo fundamental es el dialogo, antes habia mediadores y eran los encargados de dialogar y llegar al punto de calmarlos	1	D	en cada salón hay como un representante

1	D		2	D	hasta llegar a disculparse	2	D	y también el prisionero
2	D		2	D	somo consumidores	2	D	el prisionero hace cosas, pero lo normal
2	D		2	D	somos un dígito más de los millones que hay	2	D	la lucha contra el estado es perdida, si uno no tiene la razón
2	D		2	D	es que así nos ve el estado, como alguien más	2	D	usted puede pelear contra el estado por sus derechos de una forma correcta, según la constitución política
2	D		2	D	a veces va desde nosotros mismos	2	D	también a veces se crean los gremios... y los sindicatos
					ser constructores de paz, también es un rol importante como ciudadano	2	D	También eso va desde la casa, desde la casa comienza eso, a veces actuamos por imitación y no hacemos lo correcto
					también teniendo tolerancia con los demás"	2	D	como una pieza fundamental, porque al faltar una persona, mil, dos mil nada es
					desde la casa se empieza, se dice que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad	2	D	
					a mi me parece una estupidez que miren como bullying molestar a un compañero mío, no lo veo así porque potencializan	2	D	

				tanto el matoneo y el bullying		igual; el estado pierde
			D 2	si es tímida o algo las ponemos a jugar con nosotros futbol	D 2	yo creo que el cambio sería por medio de la democracia
			D 2	a través del mediador también se realizan actividades de democracia	D 2	sí, yo creo que para ese cambio tenga valor hay que utilizar los mecanismos de participación ciudadana
			D 2	cuando dirigimos el equipo de microfútbol		ejercicio por el cual el pueblo puede participar
			D 2	cuando formamos grupos para hacer trabajos	D 2	forma de gobierno en el cual un ciudadano participa
			D 2	cuando jugamos con el equipo y escogemos que uniforme queremos tener	D 2	forma de gobierno en el cual el pueblo puede elegir a sus gobernantes
			D 2	expresando los pensamientos e ideas mediante el dialogo	D 2	existen diferentes mecanismos de participación ciudadana
			D 2	cambiar nosotros mismos nuestros defectos para poder hacer cambios en el país		

			D 2	las tratamos igual que a los demás, no las discriminamos	2 D	sistema de gobierno el cual el pueblo tiene autonomía para dirigir sus gobernantes
			D 2	todos le hablamos y le damos el mismo trato	2 D	forma de hacerse sentir dentro de una sociedad
				las incluimos en los trabajos en grupo nos hacemos amigos de ellos”		sistema por el cual una sociedad busca ser equitativos a la hora de elegir sus gobernantes
			D 2	primero ver si la persona quiere ser integrada porque hay personas que les gusta aislarse	2 D	elección para escoger la asociación de padres de familia.
			D 2	normal, si llega una persona de otro lado la integramos y la metemos al grupo	2 D	cuando decido a donde quiero ir con mi familia.
			D 2	uno tiene familia venezolana y no puede discriminar a nadie	2 D	siendo equitativo, en mi caso cuando son elecciones
				tenemos una compañera que	2 D	cuando preguntan qué queremos comer
						cuando voy con mis amigos a ver una

			D				película, volamos cual queremos ver
			1				que nos dejaran elegir al coordinador
			D				y que
			1				también pudiéramos elegir a los rectores
			D				que nos tuvieran en cuenta en las decisiones de mejoras del colegio
			1				
			D				no nos dejan escoger, yo no quería y me obligaron
			1				
			D				el padre dice; se implementa esto y nadie puede opinar
			1				
			D				es injusto porque de noveno para atrás si los dejan escoger
			1				si tiene partes en los que participa, pero es como por cumplir

